

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

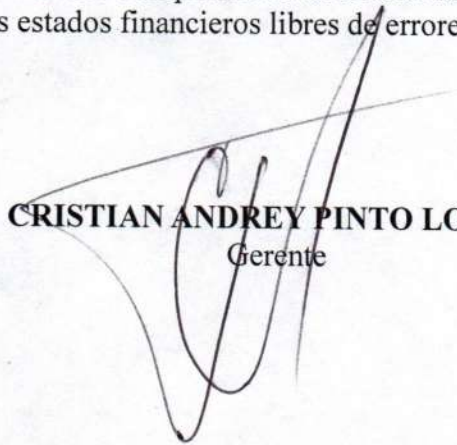
San José del Guaviare, marzo 31 de 2025.

Los suscritos, en sus calidades de Representante Legal y Contador de la Empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Guaviare – ENERGUAVIARE S.A E.S.P., certificamos que los saldos de los Estados Financieros de ENERGUAVIARE S.A E.S.P a 31 de marzo de 2025, se tomaron fielmente de los libros de contabilidad.

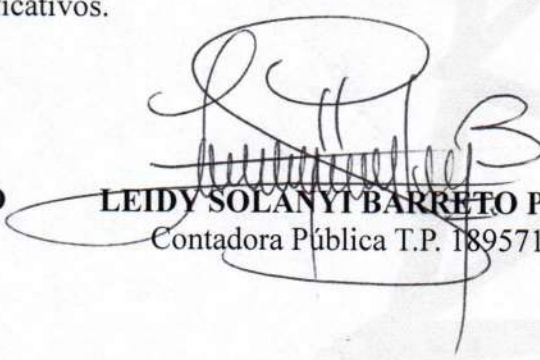
Que la contabilidad se elaboró conforme a la Resolución 414 de 2024 y demás modificaciones aplicables al Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público y que la información que se revela refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de ENERGUAVIARE S.A E.S.P.

Que se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información presentada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado integral, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de la empresa

Que se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.



CRISTIAN ANDREY PINTO LOZANO
Gerente



LEIDY SOLANYI BARRETO PINTO
Contadora Pública T.P. 189571-T

EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE S.A ESP
ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
BAJO EL MARCO NORMATIVO ANEXO A RES. 414 DE 2014
A 31 DE MARZO DE 2025

CORRIENTE	ACTIVO	NOTA	\$
			<u>64,255,180,363</u>
EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			3,517,230,643
Caja	-		
Depositos en Instituciones Financieras	1,793,744,028	(N5)	
Efectivo de Uso Restringido	1,723,486,616	(N5)	
CUENTAS POR COBRAR			15,201,986,306
Servicios de energia SIN	1,116,395,566	(N7)	
Servicios de energia ZNI	374,146,174	(N7)	
Cartera opcion tarifaria Res CREG 012-2020	709,099,035	(N7)	
Sistema de Transmision Regional	323,447,794	(N7)	
Subsidios SIN	8,022,685,823	(N7)	
Subsidios ZNI	1,408,363,377	(N7)	
Otras Cuentas por Cobrar	3,367,848,538	(N7)	
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar	-120,000,000	(N7)	
OTROS ACTIVOS			45,535,963,413
Bienes y servicios pagados por anticipado	3,480,750	(N16)	
Avances y anticipos entregados	22,369,312,863	(N16)	
Anticipos y saldos a favor por impuestos y contribuciones	3,561,890,192	(N16)	
Recursos entregados en administración	14,066,727,363	(N16)	
Depósitos entregados en garantía	5,534,552,246	(N16)	
NO CORRIENTE			<u>109,351,226,598</u>
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS			39,279,304
Acciones Ambientar S.A. ESP.	39,279,304	(N6)	
CUENTAS POR COBRAR			6,112,643,277
Servicios de energia	2,815,059,169	(N7)	
Cartera opcion tarifaria Res CREG 012-2020	5,639,234,628	(N7)	
Otras Cuentas por Cobrar	2,144,721,798	(N7)	
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar	-4,486,372,318	(N7)	
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO			100,891,542,783
Terrenos	2,334,809,200	(N10)	
Construcciones en Curso	13,993,886,094	(N10)	
Bienes Muebles en Bodega	3,987,495,633	(N10)	
Edificaciones	1,962,962,297	(N10)	
Plantas, ductos y tuneles	17,942,867,995	(N10)	
Redes, Lineas y Cables	78,740,191,909	(N10)	
Maquinaria y Equipo	7,734,570,442	(N10)	
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	566,828,334	(N10)	
Equipo Comunicación y Computo	1,936,451,327	(N10)	
Equipo de transporte y tracción	748,071,092	(N10)	
Menos Depreciacion	-29,056,591,541	(N10)	
OTROS ACTIVOS			2,307,761,234
Intangibles	1,266,397,325	(N14)	
Amortización acumulada de intangibles	-683,736,166	(N14)	
Impuesto Diferido	872,388,582	(N16)	
Activos diferidos	852,711,492	(N16)	
TOTAL ACTIVO			<u>173,606,406,960</u>

EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE S.A ESP
ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
BAJO EL MARCO NORMATIVO ANEXO A RES. 414 DE 2014
A 31 DE MARZO DE 2025

PASIVO			
CORRIENTE			<u>54,724,906,274</u>
FINANCIAMIENTO INTERNO A CORTO PLAZO			1,257,346,668.78
Prestamo banca comercial	1,257,346,669	(N20)	
CUENTAS POR PAGAR			12,505,138,561
Adquisición de bienes y servicio nacionales	3,020,613,563	(N21)	
Subvencías por pagar	14,703,431	(N21)	
Recaudos a favor de terceros	1,810,169,443	(N21)	
Descuentos de nómina	192,660,738	(N21)	
Retención en la fuente e ímpto de timbre	267,553,000	(N21)	
Impuestos, contribuciones y tasas x pagar	2,206,420,281	(N21)	
Impuesto al valor agregado "IVA"	8,864,303	(N21)	
Créditos Judiciales	284,348,715		
Otras cuentas por pagar	4,699,805,087	(N21)	
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS			1,887,808,101
Beneficios a empleados a corto plazo	1,887,808,101	(N22)	
OTROS PASIVOS			39,074,612,943
Recursos recibidos en administración	32,999,509,252	(N24)	
Depósitos Recibidos en Garantía	5,723,975,957	(N24)	
Ingresos recibidos por anticipado	351,127,735	(N24)	
NO CORRIENTE			<u>2,307,038,700</u>
OTROS PASIVOS			277,128,577
Pasivos por impuestos diferidos	277,128,577	(N24)	
PASIVOS ESTIMADOS			2,029,910,123
Litigios y demandas	2,029,910,123	(N25)	
TOTAL PASIVO			<u><u>57,031,944,973</u></u>
PATRIMONIO			<u><u>116,574,461,987</u></u>
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO			3,720,000,000
Capital autorizado	7,000,000,000	(N27)	
Capital por suscribir	- 3,280,000,000	(N27)	
RESERVAS			2,479,812,099
Reserva legal anterior	2,479,812,099	(N27)	
Reserva Actual	-		
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			107,414,148,939
Utilidad ejercicios anteriores	17,239,877,314	(N27)	
Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	90,174,271,625	(N27)	
RESULTADOS DEL EJERCICIO			
Superavit del ejercicio	2,960,500,949		2,960,500,949
TOTAL PATRIMONIO			<u><u>116,574,461,987</u></u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			<u><u>173,606,406,960</u></u>

EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE S.A ESP
ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
BAJO EL MARCO NORMATIVO ANEXO A RES. 414 DE 2014
A 31 DE MARZO DE 2025

CUENTAS DE ORDEN

CUENTAS DE ORDEN

Cuentas de Orden Deudoras

Obligaciones Fiscales

2,058,716,565 (N26)

2,058,716,565

Deudoras de Contra (CR)

Obligaciones Fiscales

-2,058,716,565 (N26)

(2,058,716,565)

Cuentas de Orden Acreedoras

Responsabilidades Contingentes

2,665,293,357 (N26)

2,665,293,357

Acreedoras de control

Ejecucion de proyectos de inversion

278,770,733,602 (N26)

279,616,513,772

convenios, otras cuentas acreedoras de control

845,780,170 (N26)

Acreedoras por contra (DB)

Responsabilidades Contingentes

-2,665,293,357 (N26)

(282,281,807,129)

Ejecucion de proyectos de inversion

-278,399,047,233 (N26)

convenios, otras cuentas acreedoras de control

-1,217,466,539 (N26)

CRISTIAN ANDREY PINTO LOZANO
Gerente

LEIDY SOLANYI BARRETO PINTO
Contadora Publica T.P 189571-T

IVAN MAURICIO QUIROZ MORENO
Revisor Fiscal T.P. 122580-T
(Adjunto Informe)

EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE S.A ESP
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INDIVIDUAL
BAJO EL MARCO NORMATIVO ANEXO A RES. 414 DE 2014
DE 01 DE ENERO A 31 DE MARZO DE 2025

			\$
INGRESOS OPERACIONALES		(N28)	<u>21,247,929,594</u>
Venta de servicios	21,099,062,415	(N28)	
Devoluciones, Rebajas y Descuentos	-100,069,113	(N28)	
Ingresos por Actividades Ordinarias	248,936,292	(N28)	
Proyectos y Contratos de Obra	-	(N28)	
COSTOS DE COMERCIALIZACION Y OPERACIÓN		(N30)	<u>16,416,636,883</u>
Costo de ventas de servicios	16,416,636,883	(N30)	
Proyectos y contratos de obra	-	(N30)	
UTILIDAD BRUTA			<u>4,831,292,711</u>
GASTOS OPERACIONALES			<u>1,832,356,432</u>
De Administración	1,832,356,432	(N29)	
DETERIORO, DEPRECIACION, AMORTIZACION Y PROVISIONES		(N29)	<u>90,533,495</u>
Depreciacion de Propiedad Planta y Equipo	70,567,057	(N29)	
Amortizaciones Intangibles	19,966,438	(N29)	
UTILIDAD OPERACIONAL			<u>2,908,402,784</u>
OTROS INGRESOS		(N28)	<u>154,497,860</u>
Financieros	133,991,074	(N28)	
Otros Ingresos Ordinarios	20,506,786	(N28)	
OTROS GASTOS		(N29)	<u>102,399,696</u>
Comisiones	62,877,833	(N29)	
Financieros	39,518,232	(N29)	
Otros Gastos Diversos	3,630	(N29)	
UTILIDAD DEL EJERCICIO			<u>2,960,500,949</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO			<u>2,960,500,949</u>

CRISTIAN ANDREY PINTO LOZANO
Gerente

LEIDY SOLANYI BARRETO PINTO
Contadora Publica T.P 189571-T

IVAN MAURICIO QUIROZ MORENO
Revisor Fiscal T.P. 122580-T
(Adjunto Informe)

EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE S.A. ESP
ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL COMPARATIVO
PERIODOS TERMINADOS 31/03/2025 Y 31/12/2024
 Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

			mar.-25	dic.-24	Variacion	
					Absoluta	Relativa %
CORRIENTE	NOTA		64,255,180,363	60,921,941,660	3,333,238,703	5.47%
EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	(N5)		3,517,230,643	1,059,253,528	2,457,977,115	232.05%
Depositos en Instituciones Financieras	(N5)		1,793,744,028	758,043,345	1,035,700,683	136.63%
Efectivo de Uso Restringido	(N5)		1,723,486,616	301,210,183	1,422,276,432	472.19%
CUENTAS POR COBRAR	(N7)		15,201,986,306	11,472,596,431	3,729,389,876	32.51%
Prestación de Servicios Públicos	(N7)		2,199,640,775	1,968,235,559	231,405,216	11.76%
Sistema de transmisión Regional	(N7)		323,447,794	332,438,207	(8,990,413)	-2.70%
Subsidios	(N7)		9,431,049,200	6,020,395,369	3,410,653,831	56.65%
Otros Cuentas por Cobrar	(N7)		3,367,848,538	3,271,527,296	96,321,241	2.94%
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar	(N7)		(120,000,000)	(120,000,000)	-	0.00%
OTROS ACTIVOS	(N16)		45,535,963,413	48,390,091,701	(2,854,128,288)	-5.90%
Bienes y servicios pagados por anticipado	(N16)		3,480,750	4,641,000	(1,160,250)	-25.00%
Avances y anticipos entregados	(N16)		22,369,312,863	22,344,898,079	24,414,784	0.11%
Anticipos y saldos a favor por impuestos y contribuciones	(N16)		3,561,890,192	3,004,219,484	557,670,707	18.56%
Recursos entregados en administración	(N16)		14,066,727,363	13,953,184,696	113,542,667	0.81%
Depósitos entregados en garantía	(N16)		5,534,552,246	9,083,148,442	(3,548,596,196)	-39.07%
NO CORRIENTE			109,351,226,598	110,602,852,608	(1,251,626,011)	-1.13%
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	(N6)		39,279,304	39,279,304	-	0.00%
Acciones Ambiental S.A. ESP.	(N6)		39,279,304	39,279,304	-	0.00%
CUENTAS POR COBRAR	(N7)		6,112,643,277	6,106,157,034	6,486,243	0.11%
Prestación de Servicios Públicos	(N7)		8,454,293,797	8,360,736,131	93,557,666	-
Otras Cuentas por Cobrar	(N7)		2,144,721,798	2,202,393,221	(57,671,423)	-2.62%
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar	(N7)		(4,486,372,318)	(4,456,972,318)	(29,400,000)	-
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	(N10)		100,891,542,783	102,243,093,456	(1,351,550,673)	-1.32%
Propiedades, planta y equipo	(N10)		129,948,134,324	130,469,070,391	(520,936,067)	-0.40%
Menos Depreciación	(N10)		(29,056,591,541)	(28,225,976,935)	(830,614,606)	2.94%
OTROS ACTIVOS	(N14)		582,661,159	602,627,597	(19,966,438)	-3.31%
Intangibles	(N14)		1,266,397,325	1,266,397,325	-	0.00%
Amortización acumulada de intangibles	(N14)		(683,736,166)	(663,769,728)	(19,966,438)	3.01%
IMPUESTO DIFERIDO	(N16)		872,388,582	872,388,582	-	0.00%
Activo por impuesto diferido	(N16)		872,388,582	872,388,582	-	0.00%
ACTIVOS DIFERIDOS	(N16)		852,711,492	739,306,635	113,404,857	-
Seguros con cobertura mayor a doce meses	(N16)		852,711,492	739,306,635	113,404,857	-
TOTAL ACTIVO			173,606,406,960	171,524,794,268	2,081,612,692	1.21%
PASIVO						
CORRIENTE			54,724,906,274	55,501,476,233	(776,569,960)	-1.40%
FINANCIAMIENTO INTERNO A CORTO PLAZO	(N20)		1,257,346,669	1,370,541,113	(113,194,444)	-8.26%
Prestamo banca comercial	(N20)		1,257,346,669	1,370,541,113	(113,194,444)	-8.26%
CUENTAS POR PAGAR	(N21)		12,505,138,561	13,912,081,632	(1,406,943,071)	-10.11%
Adquisición de bienes y servicio nacionales	(N21)		3,020,613,563	5,011,667,973	(1,991,054,409)	-39.73%
Subvenciones por pagar	(N21)		14,703,431	10,929,647	3,773,784	-
Recaudos a favor de terceros	(N21)		1,810,169,443	1,532,660,512	277,508,931	18.11%
Descuentos de nómina	(N21)		192,660,738	117,878,172	74,782,566	63.44%
Retención en la fuente e impto de timbre	(N21)		267,553,000	989,919,000	(722,366,000)	-72.97%
Impuestos, contribuciones y tasas x pagar	(N21)		2,206,420,281	2,106,829,794	99,590,487	4.73%
Impuesto al valor agregado "IVA"	(N21)		8,864,303	256,261,000	(247,396,697)	-97%
Creditos judiciales	(N21)		284,348,715	182,030,418	102,318,297	-
Otras cuentas por pagar	(N21)		4,699,805,087	3,703,905,116	995,899,971	26.89%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	(N22)		1,887,808,101	1,830,494,625	57,313,476	3.13%
Beneficios a empleados a corto plazo	(N22)		1,887,808,101	1,830,494,625	57,313,476	3.13%
OTROS PASIVOS	(N24)		39,074,612,943	38,388,358,864	686,254,079	1.79%
Avances y anticipos recibidos	(N24)		-	-	-	#DIV/0!
Recursos recibidos en administración	(N24)		32,999,509,252	30,231,815,052	2,767,694,199	9.15%
Depositos Recibidos en Garantía	(N24)		5,723,975,957	7,620,347,000	(1,896,371,044)	-24.89%
Ingresos recibidos por anticipado	(N24)		351,127,735	536,196,811	(185,069,076)	-34.52%

NO CORRIENTE		2,307,038,700	2,409,356,997	(102,318,297)	-4.25%
OTROS PASIVOS	(N24)	277,128,577	277,128,577	-	0.00%
Pasivos por impuestos diferidos	(N24)	277,128,577	277,128,577	-	0.00%
PASIVOS ESTIMADOS	(N25)	2,029,910,123	2,132,228,420	(102,318,297)	-4.80%
Litigios y demandas	(N25)	2,029,910,123	2,132,228,420	(102,318,297)	-4.80%
TOTAL PASIVO		57,031,944,973	57,910,833,230	(878,888,257)	-1.52%
TOTAL PATRIMONIO	(N27)	116,574,461,987	113,613,961,038	2,960,500,949	2.61%
CAPITAL SUCRITO Y PAGADO	(N27)	3,720,000,000	3,720,000,000	-	0.00%
Capital Suscrito y Pagado		3,720,000,000	3,720,000,000	-	0.00%
RESERVAS	(N27)	2,479,812,099	2,479,812,099	-	0.00%
Reservas		2,479,812,099	2,479,812,099	-	0.00%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(N27)	107,414,148,939	109,901,472,845	(2,487,323,906)	-2.26%
Utilidad Ejercicios Anteriores		17,239,877,314	19,727,201,220	(2,487,323,906)	-12.61%
Impactos por la transición al nuevo marco de regulación		90,174,271,625	90,174,271,625	-	0.00%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	(N27)	2,960,500,949	(2,487,323,906)	5,447,824,855	-219.02%
Utilidad/deficit del Ejercicio		2,960,500,949	(2,487,323,906)	5,447,824,855	-219.02%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		173,606,406,960	171,524,794,268	2,081,612,692	1.21%

CRISTIAN ANDREY PINTO LOZANO
Gerente

LEIDY SOLANYI BARRETO PINTO
Contadora Publica T.P 189511-T

IVAN MAURICIO QUIROZ MORENO
Revisor Fiscal T.P. 122580-T
(Adjunto Informe)

EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE S.A. ESP
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INDIVIDUAL COMPARATIVO
DE 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 2024
Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	NOTA	mar.-25	mar.-24	Variacion	
				Absoluta	Relativa %
INGRESOS OPERACIONALES	(N28)	21,247,929,594	17,281,721,390	3,966,208,204	22.95%
Venta de servicios	(N28)	21,099,062,415	17,030,484,437	4,068,577,978	23.89%
Devoluciones, rebajas y Descuentos	(N28)	-100,069,113	-452,873,695	352,804,582	-78%
Ingresos por Actividades Ordinarias	(N28)	248,936,292	704,110,647	-455,174,355	-65%
Proyectos y Contratos de Obra	(N28)	-	-	-	#¡DIV/0!
COSTO DE VENTAS	(N30)	16,416,636,883	13,660,640,062	2,755,996,821	20.17%
Costo de ventas de servicios	(N30)	16,416,636,883	13,660,640,062	2,755,996,821	20.17%
Proyectos y contratos de obra	(N30)	-	-	-	#¡DIV/0!
UTILIDAD BRUTA		4,831,292,711	3,621,081,328	1,210,211,383	33.42%
GASTOS OPERACIONALES	(N29)	1,922,889,927	2,281,817,502	-358,927,575	-15.73%
De administración	(N29)	1,832,356,432	2,182,883,050	-350,526,619	-16.06%
Depreciacion provision, agotamiento,	(N29)	90,533,495	98,934,452	-8,400,957	-8.49%
UTILIDAD OPERACIONAL		2,908,402,784	1,339,263,826	1,569,138,958	117.16%
OTROS INGRESOS	(N28)	154,497,860	35,937,141	118,560,719	329.91%
Financieros	(N29)	133,991,074	22,325,056	111,666,018	500.18%
Otros Ingresos Ordinarios	(N28)	20,506,786	13,612,085	6,894,701	50.65%
Impuesto a las Ganancia Diferido	(N28)	-	-	-	#¡DIV/0!
OTROS GASTOS	(N29)	102,399,696	79,290,538	23,109,158	29.14%
Comisiones	(N29)	62,877,833	-	62,877,833	-
Financieros	(N29)	39,518,232	79,288,159	-39,769,927	-50.16%
Impuesto a las Ganancia Diferido	(N29)	-	-	-	#¡DIV/0!
Otros Gastos Diversos	(N29)	3,630	2,379	1,252	52.63%
UTILIDAD / DEFICIT DEL EJERCICIO		2,960,500,949	1,295,910,429	1,664,590,520	128.45%

CRISTIAN ANDREY PINTO LOZANO
Gerente

LEIDY SOLANYI BARRETO PINTO
Contadora Publica T.P 189571-T

IVAN MAURICIO QUIROZ MORENO
Revisor Fiscal T.P. 122580-T
(Adjunto Informe)

EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE S.A. ESP
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO COMPARATIVO
A 31 DE MARZO DE 2025 CON 31 DICIEMBRE DE 2024

		NOTA	mar.-25	dic.-24	Variación	
		(N37)			Absoluta	Relativa %
Actividades de Operación						
Resultado del ejercicio del Periodo			2,960,500,949	-2,487,323,906	5,447,824,855	-219%
(±) Partidas que no afectan el capital de trabajo			830,614,606	3,016,799,103	- 2,186,184,497	-72%
Depreciación			-	-	-	-
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar			-	-	-	-
Amortizaciones			-	-	-	-
Deterioro Acumulado de Inventarios			-	-	-	-
Efectivo Generado en la Operación			3,791,115,554	529,475,197	3,261,640,357	6.16
Cambios en partidas Operacionales:						
Aumento (-) Disminución (+) en el Activo	-		881,747,831	20,730,704,788	- 21,612,452,619	-104%
Aumento en Cuentas por Cobrar Corriente	-		3,729,389,876	3,864,480,900	- 7,593,870,776	-197%
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar Corriente	-		-	4,343,786,651	4,343,786,651	-100%
Disminucion en Inventarios	-		-	-	-	0%
Disminucion de Otros Activos	-		2,854,128,288	27,311,480,798	- 24,457,352,510	-90%
Amortización acumulada de intangibles	-		-	-	-	0%
Subvenciones	-		-	-	-	0%
Aumento en Cuentas por Cobrar No Corriente	-		35,886,243	10,558,442,578	10,522,556,335	-100%
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar No Corriente	-		29,400,000	4,456,972,318	- 4,427,572,318	-99%
Aumento (+) Disminución (-) en el Pasivo	-		663,375,515	37,132,898,061	36,469,522,546	-98%
Disminucion en Prestamos por Pagar	-		-	-	-	0%
Disminucion otras Cuentas por Pagar	-		1,406,943,071	5,161,506,808	3,754,563,737	-73%
Aumento en Obligaciones Laborales	-		57,313,476	635,334,136	- 578,020,660	-91%
Disminucion en otros pasivos	-		686,254,079	32,606,725,390	33,292,979,469	-102%
Total Cambios en Partidas Operacionales	-		1,545,123,346	16,402,193,273	14,857,069,926	-91%
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Operacion			2,245,992,208	15,872,718,076	18,118,710,284	-114%
Actividades de Inversion						
		(N37)				
Propiedad, Planta y Equipo			520,936,067	1,656,860,321	2,177,796,388	-131%
Inversiones			-	-	-	-
Otros Activos Intangibles			19,966,438	103,692,739	- 83,726,301	-81%
Otros Activos Impuesto Diferido			-	686,620,604	- 686,620,604	-100%
Otros Pasivos			-	143,814,247	- 143,814,247	0%
Pasivos Estimados y Provisiones	-		102,318,297	174,659,237	72,340,940	0%
Reservas	-		-	-	-	0%
Superávit por Valorización	-		-	-	-	0%
Patrimonio Institucional Incorporado	-		-	-	-	0%
Utilidades Acumuladas	-		-	-	-	0%
Aumento activos diferidos	-		113,404,857	739,306,635	625,901,778	0%
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Inversion			325,179,352	1,636,698,603	1,961,877,954	-120%
Actividades de Financiación						
		(N37)				
Aumento en Prestamos por Pagar	-		113,194,444.22	370,541,113.00	- 483,735,557	-131%
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Financiación	-		113,194,444.22	370,541,113.00	- 483,735,557	-131%
Aumento Neto del Efectivo						
			2,457,977,115	17,138,875,566	19,596,852,681	-114%
Efectivo al Inicio del Periodo			1,059,253,528	18,198,129,094	- 17,138,875,566	-94%
Efectivo al Final del Periodo			3,517,230,643	1,059,253,528	2,457,977,115	232%

CRISTIAN ANDREY PINTO LOZANO
Gerente

LEIDY SOLANYI BARRETO PINTO
Contadora Publica T.P 189571-T

IVAN MAURICIO QUIROZ MORENO
Revisor Fiscal T.P. 122580-T
(Adjunto Dictamen)

EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE S.A. ESP
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
A 31 DE MARZO DE 2025

Concepto	dic.-24	Debitos	Creditos	mar.-25
Capital Suscrito y Pagado	3,720,000,000	-	-	3,720,000,000
Reservas Legal	2,479,812,099	-	-	2,479,812,099
Utilidades Acumuladas	109,901,472,845	2,487,323,906	-	107,414,148,939
Deficit / Utilidad del Ejercicio	- 2,487,323,906	-	5,447,824,855	2,960,500,949
Totales	113,613,961,039	2,487,323,906	-	116,574,461,987

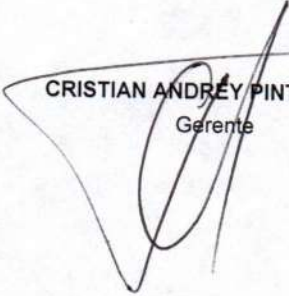
CRISTIAN ANDREY PINTO LOZANO
Gerente

LEIDY SOLANYI BARRETO PINTO
Contadora Publica T.P 189571-T

IVAN MAURICIO QUIROZ MORENO
Revisor Fiscal T.P. 122580-T
(Adjunto Informe)

EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE S.A. ESP
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
COMPORTAMIENTO ACCIONARIO
2025

VALOR NOMINAL DE LA ACCION	\$ 100,000
PATRIMONIO A 31 DE MARZO DE 2025	\$ 116,574,461,987
NUMERO DE ACCIONES EN CIRCULACION	37,200
VALOR INTRINSECO DE LA ACCION A 31 DE MARZO DE 2025	\$3,133,722.10
RENDIMIENTO ACCIONARIO A 31 DE MARZO DE 2025	3033.72%
SUPERAVIT A 31 DE MARZO DE 2025	\$ 2,960,500,949



CRISTIAN ANDREY PINTO LOZANO
Gerente



LEIDY SOLANY BARRETO PINTO
Contadora Pública T.P. 189571-T



IVAN MAURICIO QUIROZ MORENO
Revisor Fiscal T.P. 122580-T
(Adjunto informe)

Índice de las notas a los Estados Financieros

NOTA- 1 ENTIDAD REPORTANTE	3
NOTA- 2 BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	4
NOTA- 3 JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.	5
NOTA- 4 RESUMEN POLITICAS CONTABLES.	6
NOTA 5- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO: \$3.517.230.643.	9
NOTA 6- INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS: \$39.279.304.	12
NOTA 7- CUENTAS POR COBRAR: \$21.314.629.583	12
NOTA 8- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD	17
NOTA 9- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD.	17
NOTA 10- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO \$100.891.542.783	17
NOTA 11- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD	24
NOTA 12- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD	24
NOTA 13- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD	24
NOTA 14- ACTIVOS INTANGIBLES	24
NOTA 15- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD	24
NOTA 16- OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS: \$47,261,063,488.	24
NOTA 17- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDA	34
NOTA 18- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD	34
NOTA 19- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD	34
NOTA 20-FINANCIAMIENTO INTERNO A CORTO PLAZO: \$1.257.346.669	34
NOTA 21- CUENTAS POR PAGAR: \$12.505.138.561	35
NOTA 22- BENEFICIOS A EMPLEADOS \$1.887.808.101	39
NOTA 23- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD	40
NOTA 24 - OTROS PASIVOS \$39.351.741.521.	40
NOTA 26 - CUENTAS DE ORDEN	54

NOTA 27 – PATRIMONIO: \$113.613.961.038	55
NOTA 28- INGRESOS: \$21.402.427.454.	56
NOTA 29- GASTOS: \$2.025.289.622.....	60
NOTA 30- COSTOS DE VENTA \$ 16.416.636.883.....	64
NOTA 31- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD	67
NOTA 32- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD	67
NOTA 33- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD	67
NOTA 34- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD	67
NOTA 35- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD	67
NOTA 36- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD	67
NOTA 37- REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.....	67

EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE S.A. E.S.P

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A MARZO 31 DE 2025

NOTA- 1 ENTIDAD REPORTANTE

REGIMEN LEGAL: ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. fue Creada mediante escritura pública N° 848 del 30 de agosto de 2001, otorgada en la notaría única del círculo de San José del Guaviare e inscrita en la cámara de comercio el 10 de septiembre de 2001 bajo el número 280, libro IX. Su domicilio principal será la ciudad de San José del Guaviare, Guaviare,

Para efectos contables, se encuentra bajo el ámbito del régimen de contabilidad pública, clasificada según lo establece la Resolución 414 de 2014.

NATURALEZA: ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. es una empresa de servicios públicos domiciliarios mixta, de nacionalidad colombiana, constituida como sociedad por acciones, del tipo de las anónimas, sometida al régimen general de los servicios públicos domiciliarios y que ejerce sus actividades bajo el régimen del derecho privado como empresario mercantil.

El régimen legal de los actos y contratos de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. es el derecho privado, por ser una empresa de servicios públicos mixta, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 (modificado por el artículo 3 de la ley 689 de 2001) y 32 de la Ley 142 de 1994; Parágrafo del art. 8 y art. 76 de la Ley 143 de 1994. Además, se sujeta a aquella normatividad que en razón a la participación accionaria mayoritaria pública le sean aplicables en virtud de la Constitución Política y la Ley.

OBJETO SOCIAL: El objeto social lo constituye la prestación del servicio de energía eléctrica en el Departamento del Guaviare y área de influencia para lo cual podrá desarrollar las actividades previstas en las leyes 142 y 143 de 1994, se encuentra dentro de los criterios establecidos por el Ministerio de Minas y Energía, dentro de su actividad Energúaviare S.A. E.S.P. Velará por la protección del Medio ambiente.

CAPITAL: ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. Es una empresa legalmente constituida como sociedad anónima, cuyo capital autorizado está compuesto por 7.000 acciones ordinarias con un valor nominal de \$100,000. cada una, de las cuales 3.720 corresponden a capital suscrito y pagado, el 92,110% son propiedad del Departamento del Guaviare, el 5,914% del Municipio de San José del Guaviare y el restante 1.976% pertenece a accionistas particulares.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Empresa están a cargo de:

- ✓ La Asamblea General de Accionistas
- ✓ La Junta Directiva
- ✓ Gerente General

Dentro de sus propios términos la dirección, administración y fiscalización estarán a cargo de la Junta Directiva integrada por cinco (5) miembros principales con sus respectivos suplentes.

El manejo de sus operaciones se efectúa principalmente por decisiones de la Junta Directiva.

La parte Operacional, Administrativa y Financiera son dirigidas por el Gerente quien a su vez es el representante legal, elegido por la Junta directiva para un periodo de dos (2) años y podrá ser reelegido o removido libremente antes del vencimiento de su periodo.

LIQUIDACION: Cuando por voluntad de la administración, por configurarse una causal de disolución prevista en los estatutos y lo establecido en la ley 142 de 1994, código de comercio o por la decisión de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

NOTA- 2 BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Las bases para la preparación de los estados financieros deben presentarse a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación.

- a) Presentación anual de los estados financieros básicos.
- b) Reportar información de estados financieros a los órganos de control en las fechas establecidas.
- c) Suministrar información financiera a los usuarios que lo requieran.
- d) De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por Energúaviare S.A. E.S.P es el peso colombiano.
- e) Clasificación de activos y pasivos:

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Para tal efecto se entiende como activos y pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables en un plazo no mayor a un año y más allá de este tiempo, en no corrientes.

NOTA- 3 JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.

JUICIOS: La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia y la administración de la empresa realicen juicios y estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Estas estimaciones se han determinado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES: La preparación de los estados financieros de acuerdo con la Resolución 414 de 2014, Resolución 426 de 2019 y Resolución 286 de 2023 de la Contaduría General de la Nación requiere la elaboración y consideración de estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos a la fecha de cierre del periodo sobre el cual se informa. En este sentido, las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. ha basado sus estimaciones y supuestos contables significativos considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la empresa. Estos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en que ellos ocurren.

CORRECCIONES CONTABLES:

Durante el primer trimestre de 2025, ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. no realizó ajustes de periodos anteriores que impacten las cifras de los estados financieros. Los errores de periodos anteriores que sean inmateriales se corregirán realizando el respectivo ajuste a los saldos de las cuentas contables afectadas por el error y no se requerirá su re-expresión retroactiva.

RIESGOS ASOCIADOS A LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

Se reconoce que uno de los riesgos que enfrenta ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. tiene su origen en la imposibilidad de los deudores de cumplir oportunamente con sus obligaciones, lo cual genera la disminución en el índice de recaudo, un aumento en el deterioro de la cartera y por consiguiente un incremento del riesgo de liquidez.

Liderado el proceso por a subgerencia comercial, la empresa a establecido para mejorar el recaudo de cartera, la realización de acuerdos de pago, cobros persuasivos, suspensiones del servicio de energía, retiro de acometidas, seguimientos y terminaciones de contrato de servicios públicos, con el fin de lograr la normalización de la cartera.

NOTA- 4 RESUMEN POLITICAS CONTABLES.

La política contable se ha desarrollado bajo el nuevo marco técnico normativo para entidades que no cotizan en bolsa ni captan el ahorro del público expedido mediante la resolución 414 del 08 de septiembre de 2014 por la contaduría general de la nación. A su vez, este nuevo marco se fundamenta en las políticas Internacionales de Información Financiera expedidas por el International Accounting Standards Board (IASB), con el objetivo de proveer información precisa e idónea para los usuarios de la información tales como: Accionistas, la administración, los empleados, el estado, los proveedores, los clientes, entidades financieras, las autoridades de control y vigilancia y demás usuarios interesados; generando en debida esencia la transparencia y confiabilidad de la información. La preparación del manual cumple con la ley 1314 de 2009 del Congreso de la República de Colombia y aquellos decretos y resoluciones que lo reglamentan; consulta la realidad económica de la EMPRESA DE ENERGIA ELECTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE ENERGUVIARE S.A. E.S.P, toma los aspectos relevantes y aplicables de las mejores políticas contables a nivel mundial.

Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros, cuyo ámbito de aplicación incluye a las empresas de servicios públicos domiciliarios que su naturaleza jurídica corresponda a empresas oficiales, y a las mixtas en las que la participación del estado de manera directa o indirecta sea igual o superior al 50% del capital social, la empresa observe principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, establecidos en la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación CGN, mediante la aplicación de los sistemas de información como es el Plan de Contabilidad para entes prestadores de servicios y sistema unificado de costos y gastos.

Registros: Los registros y la contabilidad se llevan de acuerdo al principio de causación, es decir las operaciones, hechos y sucesos económicos se registran contablemente cuando las transacciones con terceros se han perfeccionado y en consecuencia la Empresa de Energía Eléctrica del Guaviare, adquiere derechos y/o asume obligaciones, independiente de la realización del pago.

Inversiones: Se contabilizan al costo y si su valor de mercado o su valor real estimado al cierre del ejercicio es menor se constituye una provisión con cargo a resultados; si por el contrario dicho valor es mayor, se registra una valorización que incrementa el superávit.

Deterioro de cuentas por cobrar: Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. para el efecto, se verificará si existen indicios de deterioro.

se considera que existe deterioro para aquellas cuentas por cobrar superiores a 360 días, las cuales se deteriorarán de acuerdo al porcentaje determinado luego del análisis realizado por el área de cartera y los directivos de la empresa

Inventarios: Se contabilizan al costo de adquisición, están representados por los materiales y suministros existentes para este caso en medidores.

Propiedades, Planta y Equipo: Se reconoce como propiedad, planta y equipo las erogaciones o compromisos realizados que representen bienes tangibles cuyos beneficios se obtendrán en el futuro mediante su uso y cuyo monto es cuantificable razonablemente.

Para la contabilización de los activos fijos, se debe tener en cuenta: la identificación de la naturaleza del bien, el hecho que lo origina (compra, venta, permuta, adición, o mejora, donación según sea el caso), características tributarias que regulen el hecho, los documentos adecuados que soportan la transacción y el instructivo de bienes de mínima cuantía emitida por la Contaduría General de la Nación.

Los activos fijos, se deben contabilizar teniendo como base soportes legales específicos que acrediten dicha propiedad y que amparen su procedencia y origen.

Las erogaciones que se realicen con posterioridad a la adquisición o puesta en marcha de activos se capitalizarán siempre y cuando se puedan demostrar que el valor de la actividad desarrollada por reparación, adición, mejora, entre otras, aumenta su vida útil, amplía su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejora la calidad de los productos y servicios o permite una reducción significativa de los costos.

La actualización de las propiedades, planta y equipos debe hacerse con una periodicidad de tres (3) años a partir de la última actualización realizada y el registro debe quedar en el período contable respectivo. No obstante, si con anterioridad al cumplimiento de este plazo, el valor en libros de las propiedades, planta y equipo experimenta cambios significativos con respecto al costo de reposición, o el valor de realización, debe hacerse una nueva actualización, registrando su efecto en el período contable respectivo, excepto los bienes muebles cuyo costo histórico individualmente considerado, sea inferior a treinta y cinco (35) salarios mínimos mensuales legales vigentes, ni de las propiedades, planta y equipo ubicados en zonas de alto riesgo.

Obligaciones Laborales: Se consolidan al final del ejercicio, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Obligaciones Financieras: Se contabilizan en el momento del desembolso a la entidad, se causan mensualmente los gastos financieros de acuerdo a la tasa establecida por la entidad financiera y la compañía, se contabilizan en corto plazo lo correspondiente a los pagos por capital por el período correspondiente y por el plazo el saldo.

Depósitos Recibidos de Terceros: Representan los valores recibidos de terceros para ejecución de convenios con entidades contables públicas del nivel Central, Departamental y Municipal.

Ingresos Recibidos para Terceros: Representa el valor de los recaudos según convenios con diferentes empresas (Ambientar y Rayco), y el recaudo del impuesto de alumbrado público según convenios con las alcaldías de cada Municipio.

Reconocimiento de Ingresos, Gastos y Costos: Los ingresos, costos y gastos, se contabilizan sobre la base de Causación, los costos y gastos se reconocen sobre la base de correlación con los ingresos que lo originen; ENERGUAVIARE cuenta con un sistema de costos ABC, para la distribución de acuerdo con las unidades de negocio que tiene la Empresa (Distribución, comercialización y otros negocios).

Ingresos por Venta de Energía: Los ingresos por venta de energía se contabilizan mensualmente con base en el valor facturado a los usuarios y a las diferentes empresas o entidades.

Ajustes a Utilidades y Pérdidas de los Años Anteriores: Se registran en esta cuenta aquellas transacciones que se reconocen en la vigencia o periodo contable, pero corresponden a periodos anteriores, en los cuales no se reconocieron.

Sistema Contable para el registro de las operaciones: El sistema oficial en la empresa para el registro de las operaciones contables es el software Administrativo Contable y Presupuestal PIMISYS, y el software SIEC en el área comercial, lo cual cuenta con los derechos de autor legalmente registrados.

LISTADO DE NOTAS QUE NO APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 9. INVENTARIOS

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 23. PROVISIONES

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO: \$3.517.230.643.

El efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro en bancos y corporaciones que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la Empresa.

Así mismo incluye el efectivo o equivalentes al efectivo de uso restringido que corresponden a los recursos que presentan limitaciones para su disponibilidad dado que se encuentran destinados para uso específico de proyectos y convenios suscritos entre ENERGÚAVIARE SA ESP y diferentes entidades.

El efectivo y sus equivalentes incluyen la caja, los depósitos a la vista en entidades bancarias. Los saldos de las cuentas bancarias se han ajustado para reflejar el monto disponible para la entidad.

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo es la siguiente:

CONCEPTO	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
CAJA	-	-	-
BANCOS Y CORPORACIONES	1,793,744,028	758,043,345	1,035,700,683
EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	1,723,486,616	301,210,183	1,422,276,432
TOTAL	3,517,230,643	1,059,253,528	2,457,977,115

5.1 Bancos y corporaciones

Los bancos y corporaciones está compuesta por 13 cuentas bancarias, de las cuales 4 son cuentas corrientes y 9 son cuentas de ahorros, durante el periodo informado se realizó la apertura de una cuentas de ahorros. Las condiciones de manejo de las cuentas se efectúan con firmas alternas del señor Gerente y Tesorera, estas cuentas se encuentran debidamente conciliadas a 31 de marzo de 2025 y presentan los siguientes saldos:

CUENTAS CORRIENTES BANCARIA	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
B/P 110-054-02288-4 RECURSOS PROPIOS	511,431,904	68,326,198	443,105,706
B/A 8303-000142-0	7,240,758	24,474,584	(17,233,826)
B/C 828-698349-79 RECURSOS PROPIOS	412,164,370	2,601,120	409,563,250
B/OCCIDENTE 700895311 RECURSOS PROPIOS	20,992,511	1,277,985	19,714,526
SUB-TOTAL CUENTAS CORRIENTES	951,829,543	96,679,887	855,149,656

CUENTAS DE AHORRO BANCARIAS	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
B/P 220-054-72101-4 RECURSOS PROPIOS	7,972,982	11,969,544	(3,996,562)
B/BBVA 846005825 RECURSOS PROPIOS - ENERGÜAVIARE	121,718,722	30,579,534	91,139,188
B/BBVA 200023893 SISTEMA DE TRANSMISIÓN REGIONAL STR - ENERGÜAVIARE	118,042,190	20,047,014	97,995,177
B/BBVA 001308460200051258 SUBSIDIOS MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	197,147,063	-	197,147,063
B/BBVA 00130846000200052959 RECURSOS PROPIOS ENERGÜAVIARE	328,028,810	544,941,910	(216,913,100)
BANCO AGRARIO RECURSOS PROPIOS ENERGÜAVIARE 483033010398	5,675,327.48	-	5,675,327
BANCO AGRARIO FONDO DE REPOSICION DE ACTIVOS ENERGÜAVIARE 48303-301049-5	929,963	928,374	1,589
BBVA CUENTA 0013-0846-77-0200000809 RECURSOS FAER 372 DE 2016	52,898,670	52,897,083	1,587
B/BOGOTA 200-1897-51 RECURSOS PROPIOS	9,500,758	-	9,500,758
SUB -TOTAL CUENTAS DE AHORROS	841,914,485	661,363,458	180,551,027

TOTAL CUENTAS CORRIENTES Y DE AHORROS	1,793,744,028	758,043,345	1,035,700,683
--	----------------------	--------------------	----------------------

Se informa que la cuenta bancaria de ahorros BBVA N°846005825, es una de las principales de recaudo para Energüaviare S.A E.S.P, y la mayoría de las obligaciones se cancelan por esta cuenta.

5.2 Efectivo de uso restringido

El efectivo de uso restringido está conformado por 18 cuentas bancarias, de las cuales 4 son cuentas corrientes y 14 son cuentas de ahorros. Los saldos de las cuentas bancarias se han ajustado para reflejar el monto disponible para la entidad según los extractos emitidos por las entidades bancarias.

Cuentas Corrientes de uso restringido	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
B/P 110-054-02441-9	6,162,817	6,162,817	-
B/P 110-054-02530-9 CONV 019 CALAMAR	106,757	106,757	-
B/P 110-054-02688-5 MANITO. ALUMBRADO	18,357,098	18,357,098	-
B/P 110-054-02763-6 ENERGUAVIARE ALUMBRADO	10,026,825	10,026,825	-
SUB-TOTAL CUENTA CORRIENTE DE USO RESTRINGIDO	34,653,498	34,653,498	-

Cuentas de Ahorros de uso restringido	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
B/P 220-054-21624-7 SUBSIDIOS PLANTAS SOLAR	216,908	216,855	53
B/P 220-054-22725-1 CONV 015 ELECT EL HOBO	1,346,547	1,346,215	332
B/P 220-054-23608-8 ZONAS NO INTERCONECTA	6,481,071	6,479,474	1,597
B/P 220-054-23666-6- ALUMB. PUBLICO SAN JOSE	172,663,445	72,551,334	100,112,112
B/P 220-054-23664-1 ALUMBRADO PUBLICO RETORNO	69,194,589	19,171,146	50,023,443
B/P 220-054-23665-8 ALUMBRADO PUBLICO CALAMAR	48,808,905	37,704,923	11,103,982
B/C 828-945013-12 CONVENIO ASOCIACION 641	37,435	37,431	5
B/C 828-945013-39 CONVENIO 004 EL RETORNO	2,144,886	2,144,622	264
B/C 828-979204-64 ACUERDO 001 OCAD	15,488,387	15,486,478	1,909
B/P 220-054-25359-6 RECAUDO ALUMBRADO PUBLICO CONCORDIA- ENERGUAVIARE	15,290,759	25,069,310	(9,778,551)
B/BBVA 001308460200001333 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO IPSE 329 DE 2023	1,127,331,473	80,634,435	1,046,697,038
B/BBVA 001308460200002642 CONVENIO NO 222 DE 2023 - VISTA HERMOSA - ENERGUAVIARE	20,000,307	-	20,000,307
BANCOLOMBIA 828-000038-67 RECAUDO ZNI ENERGUAVIAREBANCOLOMBIA 828-000038-67 RECAUDO ZNI ENERGUAVIARE	297,483	-	297,483
B/OCCIDENTE 700-89535-2 CONVENIO INTER. 307 DE 2024 ENERGUAVIARE AIM	209,530,923	5,714,463	203,816,461
SUB-TOTAL CUENTA DE AHORROS USO RESTRINGIDO	1,688,833,118	266,556,685	1,422,276,432

TOTAL CUENTAS CORRIENTES Y DE AHORROS DE USO RESTRINGIDO	1,723,486,616	301,210,183	1,422,276,432
---	----------------------	--------------------	----------------------

Su variación más representativa corresponde en la cuenta bancaria B/BBVA 001308460200001333 contrato interadministrativo IPSE 329 de 2023, debido al ingreso de recursos por concepto de cuarto desembolso según modificación N° 4 por valor de \$1.046.691.992.

NOTA 6- INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS: \$39.279.304.

La Empresa adquirió 404 acciones según título valor No. 0194 de fecha 07 de Enero de 2009 a la empresa AMBIENTAR S.A. ESP, por un valor nominal de \$82.500 cada una, para un aporte total de treinta y tres millones trescientos treinta mil pesos legal. (\$33.330.000.00), las cuales reposan en la tesorería de la entidad.

De acuerdo con el nuevo marco normativo la empresa en la actualidad posee esta inversión que debe ser medida al costo, el cual tiene un valor de \$39.279.304 de los cuales \$33.330.000 corresponden al título valor de las 404 acciones y un valor de \$5.949.304 que corresponden a las valorizaciones del año 2014 y 2015 respectivamente.

El 21 de mayo de 2024, la empresa Ambientar SA E.S.P, certificó los dividendos decretados de las acciones vigencia 2023 por valor de \$36.739.418, distribuidos así: como no gravados \$34.645.429 y como gravados \$2.093.989.

NOTA 7- CUENTAS POR COBRAR: \$21.314.629.583

El detalle de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar a la fecha de los periodos sobre los que se informa es el siguiente:

CONCEPTO		SALDO CTE MARZO 2025	SALDO NO CTE MARZO 2025	SALDO FINAL MARZO 2025	SALDO CTE DICIEMBRE 2024	SALDO NO CTE DICIEMBRE 2024	SALDO FINAL DICIEMBRE 2024
CUENTAS POR COBRAR		15,201,986,306	6,112,643,277	21,314,629,583	11,472,596,433	6,106,157,033	17,578,753,464
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	SERVICIO DE ENERGÍA SIN	2,148,942,394	8,454,293,797	10,603,236,191	2,300,673,766	8,360,736,130	10,661,409,897
	SERVICIO DE ENERGÍA ZNI	374,146,174	-	374,146,174	-	-	-
	SUBSIDIO SERVICIO DE ENERGÍA SIN	8,022,685,823	-	8,022,685,823	6,020,395,369	-	6,020,395,369
	SUBSIDIO SERVICIO DE ENERGÍA ZNI	1,408,363,377	-	1,408,363,377	-	-	-
	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	3,367,848,538	2,144,721,798	5,512,570,336	3,271,527,296	2,202,393,222	5,473,920,517
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)		(120,000,000)	(4,486,372,318)	(4,606,372,318)	(120,000,000)	(4,456,972,318)	(4,576,972,318)

El saldo de las cuentas por cobrar corrientes incluye el estimado de la facturación al cierre de cada periodo; el saldo no corriente registra la cartera con edad superior a 360 días y que se reconoce en cuentas por cobrar de difícil recaudo. A continuación, se detallan las cuentas por cobrar:

7.1 Prestación de servicios públicos.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS		MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
SERVICIO DE ENERGÍA	CARTERA SANJOSE	3,000,198,272	2,923,682,926	76,515,346
	CARTERA CALAMAR	142,341,441	133,228,763	9,112,678
	CARTERA LA LIBERTAD	31,101,627	68,806,095	(37,704,468)
	CARTERA EL RETORN	642,404,616	574,409,240	67,995,376
	CARTERA PUERTO CONCORDIA	98,112,551	116,604,879	(18,492,328)
	SISTEMA DE TRANSMISION REGIONAL - STR	323,447,794	332,438,207	(8,990,413)
	CARTERA CAPRICHIO	17,296,228	24,972,020	(7,675,792)
	CARTERA OPCION TARIFARIA RES 012-2020	6,348,333,663	6,487,267,767	(138,934,104)
	CARTERA ZNI	374,146,174	-	374,146,174
SUBSIDIO SERVICIO DE ENERGÍA	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA POR SIN	8,022,685,823	-	8,022,685,823
	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA POR ZNI	1,408,363,377	6,020,395,369	(4,612,031,992)
TOTAL		20,408,431,566	16,681,805,266	3,726,626,300

7.1.1 Servicio de energía

Corresponde a las cuentas por cobrar por servicios originados en las operaciones de venta de energía que realiza la empresa en el departamento del Guaviare y sur del Meta en el sistema de interconectado nacional (SIN) y Zonas No Interconectadas (ZNI), también por el cobro del sistema de transmisión regional -STR y por el cobro de los subsidios al Ministerio de Minas y Energía para beneficiar a los usuarios del sistema de interconectado nacional (SIN) correspondiente a los estratos 1-2-3 y los subsidios a los usuarios de Zonas No Interconectadas (ZNI).

Desde la subgerencia comercial, liderada por el área de cartera en conjunto con las coordinadoras de las localidades se aplican las políticas establecidas para la cartera: Acuerdos de pago para personas naturales y jurídicas, gestión administrativa mediante avisos de constitución en mora, cobros pre jurídicos, suspensiones del servicio de energía eléctrica, retiro de acometidas, seguimientos para la terminaciones de contrato de servicios públicos, con el fin de lograr la normalización de la cartera.

Adicionalmente, se realiza la conciliación entre la cartera comercial y la cartera contable a cierre del cada mes, donde se verifica cada uno de los reportes comerciales de ingreso y ventas de con el fin de establecer si existen diferencias en los movimientos del software comercial

SIEC y las afectaciones contables de software contable Pimisis Union P&G en el cual se analiza:

- **Facturación Mensual:** Emisión de la facturación correspondiente al cobro del servicio de energía a los usuarios, correspondiente a la prestación de energía del mes anterior.
- **Recaudo por venta de servicios de energía:** Valor recibido de los usuarios por el servicio facturado a través de los canales establecidos, tales como: cajeros de la empresa, convenio súper giros, cajas de ambientar y pagos electrónicos.
- **Ajustes a la Facturación y/o cartera:** La empresa cuenta con dos procesos para realizar el ajuste a la cartera comercial, el cual al final de cada mes se entrega al área contable para su reconocimiento:
 - Refacturados:** Corresponde a los ajustes que se le realizaron a la facturación emitida en el mes actual.
 - Descuentos a Periodos Anteriores:** Ajuste por reducción del valor facturado de meses anteriores, aplicado en el mes actual.

Cartera Opción Tarifaria Resolución CREG 012-2020.

La empresa de Energía Eléctrica del departamento del Guaviare ENERGUAVIARE S.A. E.S.P, se acogió a opción tarifaria según resolución CREG 012 del 2020, CREG 058, CREG 108 y CREG 152 de 2020 y sus modificaciones, a partir del mes de marzo de 2020, con un porcentaje de variación que corresponde a la variación en % del IPC y demás disposiciones regulatorias, con el siguiente saldo acumulado por valor de \$ 15.244.464.440,26 a 31 de diciembre de 2023.

Mediante Nota contable 434-2023 se realizó reconocimiento de cartera de la opción tarifaria del periodo marzo de 2020 hasta junio de 2022 por valor de \$7.100.863.638,31, según certificación emitida por la subgerencia comercial y con base regulatoria y normativa de resolución CREG 012-2020, resolución CREG 101 028 del 24 de Noviembre de 2023 y demás normas y modificaciones complementarias.

De acuerdo a la resolución CREG 101 028 de 2023, a partir de enero de 2024 se empezó a realizar el recaudo del consumo de energía y continuidad del reconocimiento por la opción tarifaria progresivamente, hasta por un periodo máximo de 120 meses según lo estipula la resolución antes mencionada. A marzo 31 de 2025 la cartera es por valor de \$6.348.333.663.

7.1.2 Subsidios Servicios de Energía

Para el sistema nacional interconectado (SIN), corresponde a los valores otorgados por el estado, y los aportados por los usuarios de los estratos comerciales e industriales para financiar los subsidios a los usuarios de los estratos 1-2-3, a continuación, se relaciona el historial de subsidios correspondientes al periodo informado.

Del saldo acumulado de los subsidios a favor de Energüaviare SA ESP a 31 de diciembre 2024 por valor de \$6.020.395.369, se informa que el Ministerio de minas y Energía (MME), mediante la resolución 1788, 1961 y la resolución 125, realizo pago por valor de \$1.242.379.438 a las cifras del trimestre dos y abono al tercer trimestre de la vigencia 2024.

Durante la vigencia 2025, se reportó el valor de \$3,240,733,213 por concepto de subsidio del primer trimestre 2025, quedando un saldo contable de deuda total por valor de 8.022.685.823, es de anotar que al corte del periodo informado se encuentra un valor de \$3.936.679 por conciliar, adicionalmente el MME envió las validaciones hasta el tercer trimestre 2024 en firme y la información reportada no presenta diferencias, pero la información de subsidios para el primer trimestre 2025 fue enviada al ministerio de minas y energía para sus correcciones.

Para las Zonas No Interconectada (ZNI), los subsidios corresponde a los valores otorgados por el estado para subsidiar los usuarios con generación diésel y fotovoltaica, se registró subsidios por el valor de \$1.408.363.377.

Es de informar que a pesar de las gestiones de cobro que la empresa ha realizado ante el Ministerio de Minas y Energía-MME se registra un saldo total por cobrar, por valor de \$ 9.431.049.200.

7.2 Otras cuentas por cobrar

OTRAS CUENTAS POR COBRAR		MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES POR COBRAR	DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES POR COBRAR	36,739,418	36,739,418	-
RESPONSABILIDADES FISCALES	FALTANTES DE CAJA	9,920,455	1,543,131	8,377,324
	PROCESO 061 DE 2008	1,945,565,369	1,945,565,369	-
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	OTROS DEUDORES	3,460,001,245	3,431,030,923	28,970,322
	CUENTA POR COBRAR POR INCAPACIDADES	14,084,565	8,117,516	5,967,049
	SOBRETASA ART 313 L 1955/19	41,596	41,596	-
	RETROACTIVO - ART 313 L 1955/19	4,744	4,744	-
	INTERES - ART 313 L 1955/19	29,446	32,035	(2,589)
	RECUPERACION - ART 313 L 1955/19	5,780	5,780	-

CUENTA POR COBRAR	45,632,924	50,295,211	(4,662,287)
RECAUDO CAJA AMBIENTAR			
APORTE DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DECRETO 1276 2023	544,794	544,794	-
TOTAL	5,512,570,336	5,473,920,517	38,649,819

(1) AMBIENTAR SA ESP, mediante oficio de fecha 21/05/2024, certificó dividendos y participaciones a Energüaviare SA ESP, correspondientes a la vigencia 2023, sobre las 404 acciones adquiridas mediante título valor No. 0194, por valor de \$36.739.418, de los cuales, la suma de \$34.645.429 son no gravados, y la suma de \$2.093.989 son gravados, con un valor intrínseco de \$205.925,77.

(2) Corresponde al proceso 061 de 2008, por responsabilidades Fiscales formuladas por la Contraloría Departamental de Guaviare en contra de varios ex empleados. Para el 2015 hubo una disminución por el ingreso de 10 títulos judiciales a la tesorería de la empresa Energüaviare S.A. E.S.P el cual fue consignado el día 25 de febrero de 2015 en la cuenta corriente del Banco Colombia N°828-698 349-79 por un valor de \$104.141.081 (Ciento Cuatro Millones Ciento Cuarenta y Un Mil Ochenta y Un Pesos Moneda Corriente), del señor Juan Carlos Osorio Pulgarín, de acuerdo con el proceso coactivo 007-2010.

Se registra faltante de caja a nombre de la coordinadora (Argenis Rosa León) de la localidad de Calamar debido a que revisando los extractos bancarios no se identifican las consignación realizadas por valor de \$1.890.121, adicionalmente al coordinador de la localidad de Concordia – Meta (Hugo Betancourt) se registra faltante de caja por el recaudo de Ambiental S.A E.S.P por valor de \$23.810, suma que fue consignada por el coordinador directamente a Ambiental y este valor debió ser consignado a Energüaviare SA ESP, pues entre las dos entidades ya se había realizado conciliación de saldos, también se registra faltante de caja a nombre del cajero de la localidad de San José (Jhon Edier Contreras) por valor de \$473.524 debido a consignaciones no identificadas en el recaudo del mes de marzo.

Se realizo ajuste a los saldos contables por valor de \$14.533.000 en cuentas por cobrar por faltante de caja según conciliación entre las partes por la denuncia penal presentada por ENERGUAVIARE N° 95001600064320180021 del 16/03/2011 al señor Juan Esteban Rodríguez que para la fecha de los hechos desempeñaba el cargo de Coordinador del municipio Puerto Concordia y atendiendo al acuerdo de pago realizado entre las partes el demandado en el mes de febrero realizo consignación a favor de Energüaviare por valor de \$7.000.000

(3) Registra conceptos como “otros deudores”; lo cual incluye, cuentas por cobrar a terceros por conceptos tales como arrendamiento de bienes e infraestructura, estudio y aprobación de proyectos, intereses y sanciones, giros realizados por mayor valor, incapacidades, derechos de participación a invitaciones públicas, comisiones por servicios de facturación y recaudo, servicios de construcción y adecuaciones eléctricas, remuneración por ejecución de proyectos entre otros.

7

7.3 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (Cr)

El valor por deterioro se realiza bajo el nuevo marco normativo Resolución 414, y está determinado así:

DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)		MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
SERVICIO DE ENERGÍA	LOCALIDAD SAN JOSE	(1,811,396,601.33)	(1,781,996,601.33)	(29,400,000.00)
	LOCALIDAD CALAMAR	(74,401,657.42)	(74,401,657.42)	-
	LOCALIDAD RETORNO	(332,708,456.83)	(332,708,456.83)	-
	LOCALIDAD LIBERTAD	(14,490,211.24)	(14,490,211.24)	-
	LOCALIDAD CONCORDIA	(30,783,741.80)	(30,783,741.80)	-
	LOCALIDAD CAPRICHIO	(2,372,837.19)	(2,372,837.19)	-
	SISTEMA DE TRANSMISION REGIONAL - STR	(332,438,206.97)	(332,438,206.97)	-
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(2,007,780,605.66)	(2,007,780,605.66)	-
TOTAL		(4,606,372,318)	(4,576,972,318)	(29,400,000)

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Para el efecto, se verificará si existen indicios de deterioro.

El incumplimiento de las obligaciones de los suscriptores o usuarios por los conceptos de servicios de energía eléctrica y sistema de transmisión regional-STR, presenta un reconocimiento por deterioro de \$ -(2,598,591,712.78)

El deterioro de "Otras cuentas por cobrar", corresponde a la responsabilidad fiscal determinado por la Contraloría Departamental del Guaviare, según proceso 061, mencionado anteriormente, y al deterioro de cada cierre de periodo.

NOTA 8- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 9- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD.

NOTA 10- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO \$100.891.542.783

Corresponde al total de la propiedad planta y equipo de la empresa que está compuesta por terrenos, construcciones en curso, bienes muebles en bodega, edificaciones, plantas, ductos y

túneles, redes, líneas y cables, maquinaria y equipo, muebles, enseres y equipo oficina, equipo comunicación y computación, equipo de transporte y tracción.

El siguiente es un detalle de las propiedades planta y equipo:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
TERRENOS	2,334,809,200	2,334,809,200	-
CONSTRUCCIONES EN CURSO	13,993,886,094	13,993,886,094	-
BIENES MUEBLES EN BODEGA	3,987,495,633	4,930,690,035	(943,194,402)
EDIFICACIONES	1,962,962,297	1,966,752,053	(3,789,756)
PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	17,942,867,995	17,942,867,995	-
REDES, LÍNEAS Y CABLES	78,740,191,909	78,740,191,909	-
MAQUINARIA Y EQUIPO	7,734,570,442	7,323,144,849	411,425,593
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO OFICINA	566,828,334	555,047,504	11,780,830
EQUIPO COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	1,936,451,327	1,933,609,660	2,841,667
EQUIPO DE TRANSPORTE Y TRACCIÓN	748,071,092	748,071,092	-
DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)	(29,056,591,541)	(28,225,976,935)	(830,614,606)
TOTAL	100,891,542,783	102,243,093,456	(1,351,550,673)

10.1 Terrenos

TERRENOS	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
TERRENOS URBANOS	824,609,200	824,609,200	-
TERRENOS RURALES	485,400,000	485,400,000	-
TERRENOS DE PROPIEDAD DE TERCEROS	1,024,800,000	1,024,800,000	-
TOTAL	2,334,809,200.00	2,334,809,200.00	-

DETALLE	FECHA ADQUISICIÓN	CANTIDAD	VALOR INICIAL	AVALUOS	VALOR NETO
TERRENO BARRIO PORVENIR (ESCRITURA PÚBLICA 1473- CRA 19 #9B21 CALLE 9D #19-3 Y 19-9 BLOQUE E) (# PREIO 01-00-0038-0001-000)	31/12/2003	1	\$ 63,000,000.00	\$ 189,000,000.00	\$ 252,000,000.00
TERRENO SUBESTACIÓN CALAMAR (ESCRITURA PÚBLICA #1082 CALLE 9 #6-16 MUNICIPIO DE CALAMAR)	31/10/2010	1	\$ 45,517,187.00	\$ 451,042,013.00	\$ 496,559,200.00
TERRENO VEREDAS DE AGUA BONITA (ESCRITURA PÚBLICA 840 4 LOTES UBICADOS EN LA MANZANA C #3-4-5-6 EQUIVALENTE A 12000M2)	18/07/2011	1	\$ 60,000,000.00	\$ 425,400,000.00	\$ 485,400,000.00
TERRENO SEDE OFICINA DE CALAMAR LOTE URBANO 84.5 MTS2	31/10/2001	1	\$ 16,900,000.00	\$ 59,150,000.00	\$ 76,050,000.00
TERRENOS DE PROPIEDAD DE TERCEROS (SEDE PRINCIPAL EN COMODATO)	11/03/2004	1	\$ 101,152,458.00	\$ 923,647,542.00	\$ 1,024,800,000.00
TOTAL					\$ 2,334,809,200.00

10.2 Construcciones en curso

CONSTRUCCIONES EN CURSO	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
REDES, LINEAS Y CABLES	9,637,211,359	9,637,211,359	-
OTRAS CONSTRUCCIONES EN CURSO (CONTRATO PLAN DE PERDIDAS Y MEDICIÓN DE LA CALIDAD DE LA POTENCIA ELECTRICA)	4,356,674,734	4,356,674,734	-
TOTAL	13,993,886,094	13,993,886,094	-

10.3 Bienes muebles en bodega

BIENES MUEBLES EN BODEGA	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
MAQUINARIA Y EQUIPO	1,161,083,477	1,579,438,420	(418,354,943)
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	27,545,272	39,486,102	(11,940,830)
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	266,508,604	279,124,090	(12,615,486)
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	21,991,200	21,991,200	-
OTROS BIENES MUEBLES EN BODEGA	2,510,367,080	3,010,650,223	(500,283,142)
TOTAL	3,987,495,633	4,930,690,035	(943,194,402)

Registra el valor de los bienes adquiridos de las cuentas maquinaria y equipo, muebles enseres y equipo de oficina, equipo de comunicación y cómputo, equipo de transporte, tracción y elevación, equipo de comedor cocina, despensa hotelera y otros bienes muebles en bodega que posee la empresa que tienen la característica de permanentes y cuya finalidad es que sean utilizados en actividades de la administración, en desarrollo de su objeto social. Su variación durante el periodo a informar corresponde a las asignaciones o salidas de almacén de materiales de uso de elementos necesarios para el desarrollo de las actividades misionales de Energúaviare S.A. E.S.P.

10.4 Edificaciones

EDIFICACIONES	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
EDIFICIOS Y CASAS	456,500,000	456,500,000	-
CASSETAS Y CAMPAMENTOS	179,573,424	179,573,424	-
EDIFICACION DE USO PERMANENTE	890,814,293	890,814,293	-
EDIFICACIONES DE USO PERMANENTE (PROPIEDAD DE TERCEROS)	436,074,580	439,864,336	(3,789,756)
TOTAL	1,962,962,297	1,966,752,053	(3,789,756)

Los edificios corresponden a los bienes disponibles para el uso de la empresa, en desarrollo de su actividad de servicio, registran diferencia durante el periodo a informar por valor de - (3.789.756) equivalente a la depreciación que se determina bajo el nuevo marco normativo (Resolución 414), de los bienes recibidos en comodato de la Gobernación del Guaviare, predio ubicado en la Calle 8 número 23-55 Barrio Centro de San José del Guaviare.

10.5 Plantas ductos y túneles

PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
PLANTAS ELECTRICAS PEL POWER SYSTEM MODELO P1 SEI-DE 15 OTOR PERKINS GENERADOR WEG, PARA ZONAS NO INTERCONECTADAS-ENERGUAVIARE SA.ESP DE GENERACIÓN.	56,000,000	56,000,000	-
SUBESTACION RETORNO NIVEL DE TENSION II y III	4,539,306,923	4,539,306,923	-
SUBESTACION CALAMAR NIVEL DE TENSION II y III	3,374,500,328	3,374,500,328	-
SUBESTACION(PLAN D PERDIAS INVERSION)	20,000,000	20,000,000	-
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES DE USO PERMANENTE SIN CONTRAPRESTACION	9,953,060,744	9,953,060,744	-
TOTAL	17,942,867,995	17,942,867,995	-

En la cuenta contable 1645010101 denominada “Plantas De Generación”, registra saldo \$56.000.000, el cual corresponde a 3 plantas de generación ubicadas en ZNI, plantas que son de propiedad de Energaviare y cada una tiene un costo de \$18.666.667.

En la cuenta contable 1645120102 denominada Subestación Retorno Nivel De Tensión II Y III, registra saldo de \$ 4,539,306,923, que corresponde a Unidades Constructivas Subestación El Retorno, Guaviare – Niveles De Tensión 3 Y 2 que consta de Bahía De Línea - Configuración Barra Sencilla - Tipo Encapsulada (Sf6), Bahía De Transformador – Configuración Barra Sencilla - Tipo Encapsulada (Sf6), Celda De Línea - Subestación Tipo Metalclad, Celda De Transformador O Acople - Subestación Tipo Metalclad, etc.

En la cuenta contable 1645120103 denominada Subestación Calamar Nivel De Tensión II Y III, registra saldo de \$ 3,374,500,328, que corresponde a Unidades Constructivas Subestación Calamar, Guaviare - Niveles De Tensión 3 Y 2 que consta de Bahía De Línea - Configuración Barra Sencilla -Tipo Convencional, Bahía De Transformador - Configuración Barra Sencilla - Tipo Convencional, Módulo De Barraje - Barra Sencilla - Tipo Convencional - Tipo 1, Transformador Trifásico (Nltc) - Lado Alta Nivel 3 - Capacidad Final De 0.5 A 2.5 MVA, Unidad Terminal Remota, entre otros.

La cuenta contable 1645120201 denominada Subestación Plan De Perdidas (Instalación de macro medida en cabecera de circuitos), registra un saldo de \$20.000.000 equipo de macro medición requerida para ser instalado en la frontera comercial entre Energaviare S.A. E.S.P. y Emsa en la Subestación Granada-Meta, lo cual permite la lectura de los medidores principal y respaldo de la frontera comercial.

La cuenta contable 1645160101 denominada, Plantas, Ductos y Túneles De Uso Permanente Sin Contraprestación (Subestación San José), registra saldo de \$ 9,953,060,74, que corresponde a Unidades Constructivas Subestación San José Del Guaviare - Niveles De Tensión II, III, IV, a la tarjeta electrónica para continuidad del servicio, para el reconector System Cooper operado por Energaviare S.A. E.S.P y a la Bahía De Línea- Configuración



Barra Sencilla - Tipo Convencional, perteneciente a la línea 115-KV, este último se registró por valor de \$778.227.001.48.

10.6 Redes, líneas y cables

Corresponde al valor en libros de la línea 34.5 KV Nivel de Tensión III del corregimiento El Capricho, Transformadores Nivel I y circuitos que forman parte del sistema de Distribución Local y la Red y Línea 115.

REDES, LINEAS Y CABLES	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
REDES LINEAS Y CABLES - CIRCUITO	18,195,407,330	18,195,407,330	-
REDES LINEAS Y CABLES - LINEA 34.5KV NIVEL TENSION III	7,375,422,805	7,375,422,805	-
REDES LINEAS Y CABLES - TRANSFORMADORES NIVEL I	14,956,743,368	14,956,743,368	-
REDES LINEAS Y CABLES - LINEA 115 NIVEL TENSION IV	1,469,772,154	1,469,772,154	-
REDES LINEAS Y CABLES DE USO PERMANENTE SIN CONTRAPRESTACION	36,742,846,253	36,742,846,253	-
TOTAL	78,740,191,909	78,740,191,909	-

A continuación, se detalla las cuentas que conforman las redes, líneas y cables de:

Líneas y Cables de Conducción: \$41.997.345.656

Cuenta Contable		Concepto	Valor
1650090101	Redes Líneas Y Cables – Circuito	Subestaciones de : San José por valor de \$11,687,469,606.36, Retorno \$ \$ 5,920,907,198.44 y Calamar \$ \$ 587,030,525.	\$18,195,407,330
1650090102	Redes Líneas Y Cables - Línea 34.5KV	Línea 34.5 kV San José- Retorno Doble Circuito N3-N3 por \$3,209,248,054 y el de la Línea 34.5kV San José-Calamar N3-N2 por valor de \$4,166,174,751	\$7,375,422,805
1650090103	Redes Líneas Y Cables - Transformadores Nivel I	transformadores monofásicos de 5 KVA, 10 KVA, 15 KVA, 25 KVA, 37.5 KVA y trifásicos 15 KVA, 30 KVA, 45 KVA, 75 KVA, 112.5 KVA, 150 KVA, 225 KVA, 630 KVA	\$14.956.743.368
1650090104	Redes Líneas Y Cables - Línea 115 Nivel Tensión IV	Al Proyecto De Construcción De Un Eje Nuevo De La Línea 115kv - Torre Línea 115kv- Recursos Energüaviare S.A.E.S.P.	\$1,469,772,153

Redes, líneas y Cables de Uso Permanente Sin Contraprestación: \$36.742.846.253

La cuenta contable 1650120101 denominada Redes Líneas Y Cables De Uso Permanente Sin Contraprestación (SUBESTACION SAN JOSE), registra el saldo de la línea Granada San José Del Guaviare Nivel IV por valor de \$36.742.846.253 **Línea 115 KVA**. Acta Unidades Constructivas de Activos, valores tomados para la contabilidad de Energüaviare S.A.E.S.P.

10.7 Maquinaria y equipo

MAQUINARIA Y EQUIPO	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	483,258,361	463,094,815	20,163,546
EQUIPOS CENTROS DE CONTROL	788,575,002	788,575,002	-
EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISUAL	10,361,000	10,361,000	-
OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	6,452,376,078	6,061,114,031	391,262,047
TOTAL	7,734,570,442	7,323,144,849	411,425,593

Su variación obedece a las diferentes salidas y asignaciones de la bodega de almacén de acuerdo al requerimiento de las áreas misionales de la empresa. Estas salidas son registradas en la cuenta del activo dependiendo de su cuantía.

10.8 Muebles, enseres y equipo oficina

MUEBLES,ENSERES Y EQUIPO OFICINA	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
MUEBLES Y ENSERES	328,736,336	328,736,336	-
EQUIPO Y MAQUINA DE OFICINA	238,091,998	226,311,167	11,780,830
TOTAL	566,828,334	555,047,504	11,780,830

10.9 Equipo comunicación y computación

EQUIPO COMUNICACION Y COMPUTACION	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	569,987,637	567,145,970	2,841,667
EQUIPO COMPUTACION	1,366,463,690	1,366,463,690	-
TOTAL	1,936,451,327	1,933,609,660	2,841,667

10.10 Equipo de transporte y tracción

EQUIPO DE TRANSPORTE Y TRACCION	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
TERRESTRE	659,770,274	659,770,273.78	-
DE TRACCION	11,950,025	11,950,024.72	-
DE ELEVACION	76,350,793	76,350,793.31	-
TOTAL	748,071,092	748,071,092	-

La empresa Energüaviare S.A. E.S.P, determinó las siguientes vidas útiles de la propiedad planta y equipo, los cuales no hubo modificación en el primer trimestre de 2025.

DESCRIPCION DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA UTIL
		Depreciación línea recta
TIPO	CONCEPTOS	
MUEBLES	Maquinaria y Equipo	15 Años
	Equipos de Comunicación y Computación	5 Años
	Equipos de Transporte, tracción y elevación	10 Años
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10 Años
	Herramientas y Accesorios	5 Años
INMUEBLES	Terrenos	N/A
	Construcciones y Edificaciones	50 Años
	Plantas, ductos y túneles	De acuerdo a lo señalado en la resolución 097 de 2008 de la Creg y las resoluciones que la modifiquen
	Redes, líneas y cables	De acuerdo a lo señalado en la resolución 097 de 2008 de la Creg y las resoluciones que la modifiquen

10.11 Depreciación acumulada (cr)

DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
EDIFICACIONES	(256,256,181)	(248,621,751)	(7,634,430)
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	(6,170,802,078)	(6,056,167,088)	(114,634,990)
REDES, LINEAS Y CABLES	(19,162,636,181)	(18,659,573,845)	(503,062,336)
MAQUINARIA Y EQUIPO	(1,140,379,137)	(1,009,232,258)	(131,146,879)
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	(394,705,873)	(386,752,646)	(7,953,227)
EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	(1,345,995,601)	(1,294,075,071)	(51,920,530)
EQUIPO DE TRANSPORTE Y TRACCION	(585,816,491)	(571,554,277)	(14,262,214)
TOTAL	(29,056,591,541)	(28,225,976,935)	(830,614,606)

Sus variaciones por valor total de \$-(830.614.606) corresponden a la depreciación de planta y Equipo, entre los meses de enero a marzo de 2025, bajo el nuevo marco normativo, según la Resolución 414.

NOTA 11- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 12- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 13- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 14- ACTIVOS INTANGIBLES

ACTIVOS INTANGIBLES	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
INTANGIBLES	1,266,397,325	1,266,397,325	-
LICENCIAS	570,566,598.95	570,566,598.95	-
SOFTWARE	685,403,389.29	685,403,389.29	-
OTROS INTANGIBLES	10,427,337.00	10,427,337	-
AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	(683,736,166)	(663,769,728)	(19,966,438)
LICENCIAS	(149,135,639.97)	(141,327,780.46)	(7,807,860)
SOFTWARE	(534,600,526.25)	(522,441,947.49)	(12,158,579)

Corresponde al reconocimiento en la adquisición de las licencias y software por parte de la empresa como son: PIMISYS, Sistema Eléctrico SIEC, enlace óptico en el Municipio de Puerto Concordia, licencia de Software Isolucion, software para implementación del sistema de gestión de los eventos interrupción de tensión de cabecera -celda de control subestación San José, IP site conect, referencia HKVN 4029, licencia para los repetidores, conexión IP al sitio, acceso remoto y local del área de distribución, Gestión documental ventanilla única, Control Inventario. Su método de amortización aplicable es de línea recta, el método de amortización se aplica uniformemente en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo, la vida útil del intangible licencia en su mayoría es vitalicia y para software diez (10) años.

NOTA 15- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 16- OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS: \$47,261,063,488.

Corresponde a otros activos que posee la empresa como son bienes y servicios pagados por anticipado, avances y anticipos entregados, anticipos o saldos a favor por impuestos, recursos

entregados en administración, depósitos entregados en garantías, activos por impuestos diferidos, entre otros:

OTROS ACTIVOS	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTIC.	3,480,750	4,641,000	(1,160,250)
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	22,369,312,863	22,344,898,079	24,414,784
ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	3,561,890,192	3,004,219,484	557,670,707
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	14,066,727,363	13,953,184,696	113,542,667
DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	5,534,552,246	9,083,148,442	(3,548,596,196)
ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	872,388,582	872,388,582	0
ACTIVOS DIFERIDOS	852,711,492	739,306,635	113,404,857
TOTAL	47,261,063,488	50,001,786,919	-2,740,723,431

A continuación, se detalla los otros derechos y garantías:

16.1 Bienes y servicios pagados por anticipado

BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
COMISIONES	3,480,750	4,641,000	(1,160,250)
TOTAL	3,480,750	4,641,000	(1,160,250)

16.2 Avances y anticipos entregados

A continuación, se relaciona los avances para viáticos y gastos de viaje, los anticipos por adquisición de bienes y servicios, anticipos de garantías del sistema de transmisión regional STR y otros avances y anticipos.

AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
AVANCES PARA VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	14,387,860	-	14,387,860
ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,013,277,104	1,003,250,180	10,026,924
ANTICIPO ADQUISICIONBIENES Y SERVICIOS	455,302,098	455,302,098	-
ANTICIPO DE GARANTIAS DE STR Y SDL	557,975,006	547,948,082	10,026,924
OTROS AVANCES Y ANTICIPOS (CONSTRUC. INFRAESTRUC.)	21,341,647,899	21,341,647,899	-
ACUERDO N 56 DEL 21/12/2021-IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS AUTÓNOMOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA LA ENERGIZACIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE VIVIENDAS EN LAS ZONAS RURALES NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN	491,145,713	491,145,713	-

ACUERDO NO. 07 DEL 29/03/2022, CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN 16 VEREDAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE Y 33 VEREDAS DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO.	1,476,049,299	1,476,049,299	-
DECRETO 186 DE 2022, CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, AETCR LAS COLINAS Y VEREDAS DEL MUNICIPIO DE CALAMAR.	980,146,212	980,146,212	-
CONTRA IPSE 329-2023 PROYECTO ENERGETICO SOSTENIBLE DE LA REGION CARIBE	2,986,263,823	2,986,263,823	-
FAER 1192-2023 REPOSICIÓN, REHABILITACIÓN Y MODERNIZACÓN DE REDES DE DISRIBUCIÓN Y SUBESTACIONES, EN MUNICIPIOS DEL GUAVIARE Y SUR DEL META	13,089,240,112	13,089,240,112	-
ACUERDO N 56 DEL 21/12/2021-CONSTRUCCIÓN REDES ELECTRICAS DE LAS VEREDAS LA ESPAÑOLA, VERGEL, LOS ALPES Y AGUA LINDA EN EL MUNICIPIO VISTA HERMOSA CODIGO BPIN:20201301010931	2,318,802,740	2,318,802,740	-
TOTAL	22,369,312,863	22,344,898,079	24,414,784

En otros avances y anticipos ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. ha sido designado como entidad ejecutora de proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías, que tienen como propósito ampliar la cobertura en el servicio de energía eléctrica tanto en el Sistema Interconectado Nacional SIN como en las Zonas No Interconectadas ZNI, dichas designaciones se realizan mediante acuerdos o resoluciones expedidos por los diferentes Órganos Colegiados de Administración y Decisión (OCAD). Estos recursos son asignados a la entidad territorial como beneficiario de los mismo, quienes proponen a Energúaviare como ejecutor, dada la experiencia e idoneidad para realizar este tipo de obras.

Adicionalmente, ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. ha suscrito contratos/convenios interadministrativos con entidades del orden nacional, para ejecutar proyectos de infraestructura eléctrica que tienen como propósito ampliar la cobertura en el servicio de energía eléctrica tanto en el Sistema Interconectado Nacional SIN como en las Zonas No Interconectadas ZNI, en el marco de estos contratos/convenios, la empresa recibe un recurso de administración correspondiente al 5% de los costos directos de los proyectos ejecutados.

16.3 Anticipo o saldos a favor por impuestos y contribuciones

ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
ANTICIPO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA (1)	819,710,000	819,710,000	-
RETENCIÓN EN LA FUENTE (2)	379,303,228	296,568,931	82,734,297
IMP. INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO (3)	146,305,963	141,902,553	4,403,410
OTROS ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES (4)	2,216,571,000	1,746,038,000	470,533,000

(1). El anticipo de impuesto sobre la renta corresponde al valor de \$819.710.000 pagado a favor r- DIAN de forma anticipada para el año gravable siguiente (2024) , según Declaración de Renta formato 110, con numero de formulario N° 1117613313511 presentado el 24 de mayo de 2024.

(2). La retención en la fuente corresponde a los valores retenidos a título de Energüaviare por conceptos de retenciones en sistema de transmisión regional, arrendamiento de bienes inmueble y portería, facturación conjunta con la empresa Ambientar S.A, retención en la fuente por comisión de facturación - recaudo a la empresa Serfullanos y retención en la fuente por rendimientos financieros que nos fue aplicada por el Banco BBVA Y XM compañía de expertos en mercados SA ESP.

(3). Anticipos de retenciones practicadas a título de industria y comercio por concepto de venta de energía, facturación por servicios de recaudo, para los terceros Alcaldía Municipal San José del Guaviare, Ambientar S.A y Gobernación del Guaviare . Por valor de \$146.305.963.

(4). En otros anticipos por impuesto y contribuciones tenemos el valor de \$2.216.571.000. El pasado 24 de febrero de 2023, el Ministerio de Hacienda emitió el [Decreto No. 261 de 2023](#) a través del cual sustituyó los artículos 1.2.4.10.12. y 1.2.6.8. del Decreto 1625 de 2016, modificando las Tarifas de Autorretención en la Fuente que allí se establecen y que serán aplicables a partir del 1 de marzo de 2023 con una tarifa del 2.20%, las Auto retenciones practicadas a 31 de marzo de 2025 son por valor \$2.124.095.000 y el saldo a favor por impuesto de renta y complementarios vigencia 2023 según formulario N°111761331351 por valor de \$92.476.000.

16.4 Recursos entregados en administración

A continuación, se detalla los proyectos suscritos por contratos, acuerdos, decretos y fiduciarias, los cuales se encuentran en ejecución, así:

RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
FIDUCIARIA ADMINISTRACION-CONTRATO FAER GGC91	110,836,111	110,836,111	-
CONVENIO FAER GGC 372 DE 2016 - DE 11 VEREDAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA Y 1 VEREDA DEL MUNICIPIO DE MAPIRIPÁN (CTA AHORROS 647-00008-2)	153,356	153,356	-
CONTRATO URIBIA FAZNI GGC No. 729 DE 2021	11,308,612,387	11,308,612,387	-
CONTRATO IPSE 143 DE 2021 - FOTOVOLTAICAS ARAUCA, CAQUETA, GUAVIARE Y VAUPES	84,292,149	84,292,149	-
ACUERDO NO. 52 DE 6/07/2021 - CONSTRUCCION DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA	34,040,431	34,040,431	-

ACUERDO NO. 07 DEL 29/03/2022, CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN 16 VEREDAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE Y 33 VEREDAS DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO.	445,850,488	674,596,598	(228,746,110)
DECRETO 186 DE 2022, CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE, AETCR LAS COLINAS Y VEREDAS DEL MUNICIPIO DE CALAMAR.	39,797,092	433,134,563	(393,337,471)
CONTRATO IPSE 128-2022 SISFV PAIME - URIBIA	-	13,304,591	(13,304,591)
CONTRATO IPSE 112-2023 MUNICIPIO URIBIA-GUAJIRA	89,387,884	168,134,273	(78,746,389)
PROYECTO BPIN 20222950010057 MODERNIZACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO TERCERA ETAPA SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	-	55,618,874	(55,618,874)
PROYECTO BPIN 2023950010040 MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO CUARTA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	-	1,021,812	(1,021,812)
PROYECTO BPIN 2023950010045 MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO QUINTA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	-	19,270,009	(19,270,009)
PROYECTO BPIN 2023950250016 CONSTRUCCION ALUMBRADO PUBLICO SOLAR CASCO URBANO MCPIO DE RETORNO GUAVIARE	51,401,700	70,437,524	(19,035,824)
CONTRATO FAER GGC 1192 DE 2023 - REPOSICION,REHABILITACION Y MODERNIZACION DE REDES DE DISTRIBUCION Y SUBESTACION DE ENERGUAVIARE SA ESP.	1,902,355,764	863,791,880	1,038,563,884
ACUERDO N 56 DEL 21/12/2021- CONVENIO 222-2024 -CONSTRUCCIÓN REDES ELECTRICAS DE LAS VEREDAS LA ESPAÑOLA, VERGEL, LOS ALPES Y AGUA LINDA EN EL MUNICIPIO VISTA HERMOSA CODIGO BPIN:20201301010931	-	115,940,137	(115,940,137)
TOTAL	14,066,727,363	13,953,184,696	113,542,667

(1) Fiducia de Administración-FAER GGC91- 2013

Corresponde a los recursos dispuestos al encargo fiduciario FAER GGC091 de administración celebrado entre BBVA sociedad fiduciaria y la Empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Guaviare, que son destinados para la ejecución del proyecto aprobado por el Ministerio de Minas y Energía, que tiene por objeto, mejorar la calidad y continuidad del servicio de energía en la construcción de redes eléctricas en las veredas La Vorágine: Santa Bárbara, La Floresta, La Esmeralda, Buena Vista, Bajo Jordán, Jordán Alto, El Trueno, San Antonio, El Encanto y Caño bonito, las Acacias: la Dos mil, Simón Bolívar, Santa Helena, Unión Alta y Baja, en los municipios del Retorno y San José, contrato celebrado el día 12 de septiembre de 2013. Este contrato se dará por terminado una vez agotados los recursos mencionados en la cláusula cuarta del contrato, el encargo

fiduciario se encuentra activo y los rendimientos financieros generados en la cuenta bancaria 957-45066-1 son girados a la dirección del Tesoro Nacional.

(2) Fiducia de Administración FAER GGC 372 -2016

Corresponde a los recursos dispuestos en administración al encargo fiduciario FAER GGC372, suscrito con Fiduciaria de Occidente S.A. y la Empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Guaviare, que son destinados para la ejecución del proyecto aprobado por el Ministerio de Minas y Energía que tiene por objeto la construcción y electrificación rural en media y baja tensión en 11 veredas del municipio de Puerto Concordia y 1 vereda del municipio de Mapiripán - Departamento del Meta, contrato firmado el 21 de diciembre de 2016, por valor de \$11.213.641.875.

(3) Contrato Uribia FAZNI GGC N°729-2021

Mediante comunicado N°2-2021-022330, El Ministerio de Minas y Energía, comunica a la Empresa Energaviare S.A. E.S.P la aprobación del proyecto FAZNI 729 La Uribia-Guajira, proyecto denominado "Implementación del sistema individuales autónomos de generación de energía con tecnología solar fotovoltaica para usuarios ubicados en zonas no interconectadas en el municipio de Uribia, corregimiento de Nazaret, Puerto Estrella, Siapana, Puerto López, Guarerpa Y Castilletes, según Código BPIN 2021002440174.

Las Fuentes Aprobadas para este proyecto es el Departamento de la Guajira, con recursos del Sistema General de Regalías-Asignación para la Inversión Regional 60%, vigencia 2021-2022. Valor del proyecto \$57.121.173.279, recursos para la vigencia 2021 por valor de \$11.657.539.173 y para la vigencia 2022 de \$45.463.634.106.

(4) Contrato IPSE 143 de 2021 - Fotovoltaicas Arauca, Caquetá, Guaviare y Vaupés.

El Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas-IPSE y la empresa de Energaviare S.A. E.S.P, mediante comunicado N°20211500020801 de fecha 5 de noviembre de 2021, manifiestan interés para la ejecución del proyecto. El 11 de noviembre de 2021 Energaviare S.A. E.S.P, suscribió convenio Interadministrativo IPSE 143-2021 para la ejecución de 16 proyectos energéticos el cual se denomina "Proyectos de Implementación de soluciones individuales solares fotovoltaicas SISFV e implementación de proyectos energéticos sostenibles centralizados de tipo híbrido, y mejorar las Centrales de Generación en las comunidades rurales dispersas de la ZNI en los Departamentos de Arauca, Caquetá, Guaviare y Vaupés" por valor de \$59.883.792.796, adición Para el año 2021 por \$20.959.327.478.60 y para el año 2022 por valor de \$38.924.465.317.40.

(5) Acuerdo No. 07 Construcción de redes eléctricas en media y baja tensión en 16 veredas del municipio de San José del Guaviare y 33 veredas del Municipio de el Retorno.

Mediante Acta N° 07 del 23 de marzo de 2022, los miembros del Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD- Regional Llanos , aprobó el citado proyecto y diseño como entidad pública ejecutora a la Empresa de Energía Eléctrica del departamento del Guaviare, del proyecto “CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN 16 VEREDAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE Y 33 VEREDAS DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO, con BPIN 20201301012486”

Las Fuentes Aprobadas para este proyecto es el Departamento del Guaviare, con recursos del Sistema General de Regalías-Asignación para la Inversión Regional 40%, vigencia 2022-2023. Valor del proyecto \$18.779.167.124, recursos para la vigencia 2022 por valor de \$10.655.794.418 y para la vigencia 2023 de \$8.123.372.706

(6) Contrato Interadministrativo N°128-2022 SISFV PAIME – URIBIA

Suscrito entre el IPSE y ENERGUAVIARE S.A. E.S.P Implementación de las Soluciones Individuales Solares Fotovoltaicas SISFV en las Comunidades Rurales y dispersas de las ZNI del Municipio de PAIME en el Departamento de Cundinamarca y la Capacitación sobre el Uso Eficiente y Racional de Energía por valor de \$2.474.359.747, los recursos provienen del Ministerio de Minas y Energía del Fondo de Apoyo Financiero para la energización de las Zonas No Interconectadas.

(7) Contrato IPSE 112-2023 Municipio Uriibia- Guajira

Suscrito entre el IPSE y ENERGUAVIARE S.A. E.S.P, el día 06 de Marzo de 2023, cuyo alcance es: Suministro de energía eléctrica a 128 nuevos usuarios de la ZNI en las comunidades de Taruasaru, Iperrain, Mushalerrain y Lanshalia del Municipio de Uriibia en el departamento de la Guajira mediante la interconexión a la red de MT de Puerto Bolívar – Cabo de la Vela, por valor total del contrato de \$2.314.231.192.

8) Proyecto BPIN 2023950010045 Modernización del sistema de alumbrado público quinta etapa en el municipio de San José del Guaviare.

Mediante acto de gerencia 1282 -2023, se aprueba una adición al presupuesto de ingresos y gastos del sistema general de regalías (SGR) del capítulo independiente para la vigencia 2023, proyecto BPIN 2023950010045 Modernización del sistema de alumbrado público quinta etapa en el municipio de San José del Guaviare por valor de \$2.090.278.434,74.

7

(5) Acuerdo No. 07 Construcción de redes eléctricas en medio y alta tensión en las veredas del municipio de San José del Guaviare y 33 veredas del Municipio de el Retorno.

Mediante Acta N. 07 de 23 de marzo de 2022, los miembros del Órgano Ejecutivo, Administración y Dirección OCAT- Regional del Guaviare, aprobó el cambio de proyecto y designó como entidad pública ejecutora a la Empresa de Energía Eléctrica del departamento del Guaviare S.A. E.S.P. (E.E.E.G.S.A.) para la ejecución del proyecto de construcción de redes eléctricas en las veredas del municipio de San José del Guaviare y 33 veredas del municipio de el Retorno, con BPN 2021-0012487.

Las Brindes Aprobadas para este proyecto es el presupuesto del Guaviare, con término del 2022 y General de Brindes Aprobadas para la inversión Regional 40% y General 2022. Valor del proyecto \$18.770.000.000, recursos para la inversión 2022 por valor de \$10.852.787,18 y para la inversión 2023 de \$7.917.212.82.

(6) Contrato Interadministrativo - 2022-2023 SISEY PATATE - CUBIA

Acuerdo entre el SISEY PATATE y E.E.E.G.S.A. E.S.P. implementación de las soluciones para las Solares Fotovoltaicas SISEY en las comunidades rurales y dispersas de las veredas del municipio de PATATE en el departamento de Cundinamarca, la Corporación Agraria del Estado y Regional de Energía por valor de \$2.124.859.147, los recursos provienen del Ministerio de Minas y Energía del Fondo de Apoyo Financiero para la construcción de las veredas intercomunitarias.

(7) Contrato IPS 113-2023 Municipio Cribin-Guaviare

Acuerdo entre el IPS y E.E.E.G.S.A. E.S.P. de 06 de marzo de 2023, cuyo objeto es suministro de energía eléctrica a 133 nuevos usuarios de la ZMI en las comunidades de Jaracana, Jaracana, Jaracana y Jaracana del Municipio de Cribin en el departamento de la Guaviare mediante la intervención a la red de 66 KV de Jaracana, cuyo costo total del contrato de \$2.314.231.197.

El Proyecto BPN 2019-00110-18, rehabilitación del sistema de suministro público de agua en el municipio de San José del Guaviare.

Mediante el decreto 1352-2023, se aprobó una adición al presupuesto de ingresos propios del sector público regional (PSR) del capítulo independiente para la inversión 2023, proyecto BPN 2023-00110-18, rehabilitación del sistema de suministro público de agua en el municipio de San José del Guaviare por valor de \$2.090.238.424,74.

(9) Proyecto BPIN 2023950250016 Construcción alumbrado público solar casco urbano MCPIO de Retorno Guaviare.

Mediante decreto N° 114 del 06 de diciembre de 2023 el Alcalde del Municipio de el Retorno en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, priorizo y aprobó un proyecto de inversión financiado con Asignación para la Inversión Local identificado con código BPIN 2023950250016 CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO SOLAR EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE por valor de (\$2.200.000.000,00) y se designó a ENERGUAVIARE S.A. E.S.P., como entidad pública ejecutora con cargo a los recursos de Asignación para la inversión Local con vigencia presupuestal B2023-2024, el cual será incorporado en el presupuesto de ingresos y gastos del sistema general de Regalías (SGR) del capítulo independiente para la vigencia 2024.

(10) Contrato FAER GGC 1192 de 2023 - Reposicion, Rehabilitacion y Modernizacion de Redes d e Distribución y Subestacion de ENERGUAVIARE SA ESP.

Contrato suscrito por valor de \$48.432.102.097 para ampliar y prestar el servicio de energía eléctrica, en condiciones de calidad y confiabilidad, en las zonas rurales del Sistema Interconectado Nacional –SIN, ubicadas en el Mercado de Comercialización del **OPERADOR DE RED**, mediante la ejecución del Proyecto “REPOSICIÓN, REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y SUBESTACIONES EN ZONAS DE DIFICIL GESTIÓN PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO OFRECIDO POR ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. EN MUNICIPIOS DEL GUAVIARE Y SUR DEL META” el cual será ejecutado por el **OPERADOR DE RED** bajo su responsabilidad, en los términos del presente Contrato, para la entrega de la infraestructura al **MINISTERIO**, la cual es financiada con el Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas Rurales Interconectadas -FAER. Con plazo de ejecución de 20 años.

(11) Acuerdo N°56 del 21/12/2021- Convenio 222-2024 -Construcción redes eléctricas de las veredas la Española, Vergel, Los Alpes y Agua Linda en el Municipio Vista Hermosa Código BPIN:20201301010931.

Se suscribió convenio interadministrativo N.º222 DE 2024 cuyo objeto es “Aunar esfuerzos entre el municipio de Vista Hermosa y la empresa de Energia Electrica del Departamento del Guaviare S.A.E.S.P (Energúaviare) para la construcción de redes eléctricas en el área rural veredas la española, vergel, los Alpes y agua linda en el municipio de vista hermosa, cuya fuente de financiación corresponde a dos rubros presupuestales , el municipio de Vista Hermosa por valor de \$1.883.284.251 y el Sistema General de Regalías por valor de \$3.913.722.599, para un valor total del proyecto de \$5.797.006.850.

En ejecución del convenio, se realizó ingresos sin sustitución de fondos del sistema general de regalías por valor de \$2.334.693.875 y de 31.782.270 y pago por concepto del anticipo del 40% del Contrato de Obra 492-2024 por valor de \$2.318.802.740 , pagos de la oferta N°441-

(9) Proyecto BPN/ 2023050380016 Construcción abastecedor público en sector casero
Urbaniz. MEDIO de HERNANDEZ (casero)

Alcaldía de Bogotá D.C. 114 del 06 de mayo de 2023, el Alcalde del Municipio de Bogotá D.C. en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, por medio de la presente, autoriza al señor Jhonatan Rodríguez, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 10.029.020.1015, a la construcción de un sistema de abastecimiento de agua para el sector casero, con un valor de inversión de \$23.200.000.000 (veintitrés millones de pesos), a fin de garantizar el acceso al agua potable a los habitantes del sector casero, en el marco de la Ley 1712 de 2014, el cual será ejecutado por el contratista local, cuya gestión será supervisada por el Alcalde del Municipio de Bogotá D.C. y el contrato será independiente para la ejecución de 2024.

(10) Contrato FAREC 1192 de 2023 - Reparación, Rehabilitación y Modernización de redes de distribución y subestación de ENERGIAS VERDES S.A.S.

Contrato suscrito por valor de \$18.432.111.000 para ampliar y prestar el servicio de energía eléctrica en condiciones de calidad y confiabilidad, en las zonas rurales del Municipio de Bogotá D.C., mediante la ejecución del Proyecto REPARACIÓN, REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y SUBESTACIONES EN ZONAS RURALES, GESTION PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO ORIGINADO POR ENERGIAS VERDES S.A.S. EN MUNICIPIOS DEL GOBIERNO SUR DEL NOROCCIDENTE, el cual será ejecutado por el OPERADOR DE RED bajo la modalidad de en los términos del presente Contrato, para la ejecución de la intervención. El MINISTRO, la cual se encuentra con el fondo de apoyo financiero para la financiación de las obras finales intervenciones FAREC. Con base en la ejecución de 20 años.

(11) Acuerdo N° 35 del 2023 - Contrato 22-2024 - Construcción redes de abastecimiento de agua en Bogotá y Aquebrada en el Municipio de HERNANDEZ (casero)
Código BPN/2023050380016

Se suscribe contrato intermunicipal, entre el Municipio de Bogotá D.C. y el Municipio de HERNANDEZ (casero) para la construcción de redes de abastecimiento de agua potable en el sector casero, con un valor de inversión de \$21.883.284.331 (veintiuno millones ochocientos ochenta y tres mil quinientos ochenta y tres pesos), a fin de garantizar el acceso al agua potable a los habitantes del sector casero, en el marco de la Ley 1712 de 2014, el cual será ejecutado por el contratista local, cuya gestión será supervisada por el Alcalde del Municipio de Bogotá D.C. y el contrato será independiente para la ejecución de 2024.

La ejecución del contrato se realizará a través de la ejecución de fondos del sistema nacional de regalías por valor de \$21.883.284.331 y de \$1.983.270.000 por concepto del anticipo del 10% del Contrato de 2024 por valor de \$23.866.554.331, pagos de 2024.

2024 por el apoyo a la supervisión del contrato por valor de \$31.782.270, los anteriores pagos realizados por el rubro asignado al Sistema General de Regalías- SPGR.

16.5 Depósitos entregados en garantía

DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
PARA SERVICIOS CUENTA CUSTODIA - TIES	2,957,225,450	9,083,148,442	(6,125,922,992)
OTROS GARANTIA SERVICIO ENERGIA	2,577,326,796	-	2,577,326,796
TOTAL	5,534,552,246	9,083,148,442	(3,548,596,196)

(1) Cuenta Custodia TIES

Esta cuenta es de uso especial, del banco BBVA, a nombre de la Compañía de Expertos en Mercados SA ESP, en la cual se manejan los recursos económicos que garantizan que las empresas comercializadoras de energía, como; ENERGUAVIARE SA ESP, tienen flujo de efectivo para cumplir con las obligaciones de compra de energía, en el mercado de bolsa y la administración de este.

En esta cuenta se mantiene un porcentaje de los recursos congelados como respaldo y garantía para la administración del mercado.

El mercado de energía a nivel nacional es administrado por XM SA ESP, esta compañía realiza débitos automáticos desde la cuenta custodia de acuerdo con las compras que se realizan en el mercado de bolsa para la atención inmediata de la demanda de energía.

Los pagos por anticipo del servicio de energía eléctrica, se cancelan un mes antes de la prestación del servicio. Semanalmente se consigna el valor necesario para cubrir los anticipos que se deben pagar a los agentes generadores de energía y se registra contablemente en la cuenta contable 1909010101, al finalizar cada mes se reconoce el costo.

El saldo contable que respalda la garantía a 31 de marzo de 2025 es de \$2.957.225.450 m/cte.

(2) Garantía Servicio de Energía

Corresponde a los pagos por anticipo del suministro de energía eléctrica con destino al mercado regulado, los cuales se cancelan un mes antes de la prestación del servicio de energía eléctrica.

El pasado 21 de febrero de 2025 se suscribió el contrato N°126-2025 con la empresa ENERGÍA Y GAS DE COLOMBIA SAS ESP, el cual iniciara el suministro de energía eléctrica que se requiera para atender el mercado regulado, por le periodo comprendido entre

7

el 01 de Abril de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2029 y bajo la modalidad de pague lo contratado.

Igualmente, el pasado 21 de febrero de 2025 se suscribió el contrato N°127-2025 con la empresa DUCK ENERGY SAS ESP, el cual iniciara el suministro de energía eléctrica que se requiera para atender el mercado regulado, por le periodo comprendido entre el 01 de Abril de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025 y bajo la modalidad de pague lo contratado.

16.6 Activo por Impuesto Diferido

Definido como la cantidad de impuesto sobre las ganancias que se prevé recuperar (deducible) en periodos futuros, producto de operaciones anteriores que no se incluyeron en la declaración de renta y que su manejo depende de la forma en que se va a revertir el efecto fiscal.

ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	869,900,500	869,900,500	-
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2,488,082	2,488,082	-
TOTAL	872,388,582	872,388,582	-

Las diferencias temporarias totales sobre las cuales se calculó el impuesto diferido son:

IMPUESTO DIFERIDO			
NATURALEZA	DESCRIPCIÓN	DEBITO	CREDITO
ACTIVO	CUENTAS POR COBRAR	869,900,500	-
ACTIVO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-	1,556,521,104
PASIVO	CUENTAS POR COBRAR	131,232,074	-
PASIVO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-	275,046,321
INGRESO	P.PTA Y EQUIP.	-	1,001,132,574
GASTO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1,831,567,425	-
SUMAS IGUALES	SUMAS IGUALES	2,832,699,999	2,832,699,999

16.7 Activos Diferidos

ACTIVOS DIFERIDOS	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
SEGUROS CON COBERTURA MAYOR A 12 MESES	852,711,492	739,306,635	113,404,857
TOTAL	852,711,492	739,306,635	113,404,857

Corresponde a pólizas de seguros contratadas por la empresa para proteger principalmente daños y perjuicios materiales derivados del incumplimiento de contratos de interconexión eléctrica con las fiducias. La cobertura de estos seguros es mayor a 12 meses.

7

El 31 de marzo de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2021, la modalidad de pago se

agrupó en el grupo 2 de forma de 2022 se mantuvo el contrato M-115-2021 con la

1.6. Activo por Impuesto Diferido

Se han calculado los cambios en el activo por impuesto diferido que se reflejan respectivamente en los

ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	31 DE MARZO DE 2022	31 DE DICIEMBRE DE 2021	VARIACION
Impuesto diferido	1,000,000	1,000,000	0
Impuesto diferido por depreciación	1,000,000	1,000,000	0
TOTAL	2,000,000	2,000,000	0

Las diferencias en los puntos de partida con las cuentas calculadas en el impuesto diferido son

NATURALEZA	IMPUESTO DIFERIDO	IMPUESTO DIFERIDO
Impuesto diferido	1,000,000	1,000,000
Impuesto diferido por depreciación	1,000,000	1,000,000
Impuesto diferido por depreciación	1,000,000	1,000,000
Impuesto diferido por depreciación	1,000,000	1,000,000
Impuesto diferido por depreciación	1,000,000	1,000,000
Impuesto diferido por depreciación	1,000,000	1,000,000
Impuesto diferido por depreciación	1,000,000	1,000,000
Impuesto diferido por depreciación	1,000,000	1,000,000
Impuesto diferido por depreciación	1,000,000	1,000,000
Impuesto diferido por depreciación	1,000,000	1,000,000

1.7. Activo Diferido

ACTIVO DIFERIDO	31 DE MARZO DE 2022	31 DE DICIEMBRE DE 2021	VARIACION
Activo diferido	1,000,000	1,000,000	0
TOTAL	1,000,000	1,000,000	0

Corresponde a valores de algunos contratos por la compra de parte de los contratos de

Mediante Nota contable N°105-2024 del 31 de marzo se realizó reclasificación de los seguros de la cuenta contable 1905 a la cuenta 1986 por actualización del catálogo de cuentas del marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público de la Contaduría General de la Nación versión 2015.15.

NOTA 17- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDA

NOTA 18- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 19- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 20-FINANCIAMIENTO INTERNO A CORTO PLAZO: \$1.257.346.669

En el ejercicio financiero de Energúaviare S.A E.S.P., El Banco Agrario otorgó:

- Un cupo de crédito de Tesorería Empresarial N°725083030349288 con el Banco Agrario de Colombia, el cual fue desembolsado en el mes de agosto de 2024 por un valor de MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$1.500.000.000), con una tasa de interés del 11.10% y un plazo de Doce (12) meses para el pago del mismo, con el fin de cubrir el déficit en bancos, respecto al pago de las obligaciones que tiene la entidad con el pago de compra de energía. A 31 de marzo presenta un saldo de \$ 620,541,113.
- Un cupo de crédito de Tesorería Empresarial N°725083030359805 con el Banco Agrario de Colombia, el cual fue desembolsado en el mes de diciembre de 2024 por un valor de TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE (\$375.000.000), con una tasa de interés del 15.87% y un plazo de Doce (12) meses para el pago del mismo, con el fin de cubrir el déficit en bancos, respecto al pago de las obligaciones que tiene la entidad con el pago de compra de energía. A 31 de diciembre presenta un saldo de \$281.250.000.
- Un cupo de crédito de Tesorería Empresarial N°1055637843 con el Banco de Bogotá, el cual fue desembolsado en el mes de febrero de 2025 por un valor de CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$400.000.000), con una tasa de interés IBR(1M) + 3.0% y un plazo de Doce (12) meses para el pago del mismo, con el fin de cubrir el déficit en bancos, respecto al pago de las obligaciones que tiene

la entidad con el pago de compra de energía. A 31 de marzo presenta un saldo de \$ 355.555.556.

NOTA 21- CUENTAS POR PAGAR: \$12.505.138.561

CUENTAS POR PAGAR	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
ADQUISICIONDE BIENES Y SERVICIO NACIONALES	3,020,613,563	5,011,667,973	(1,991,054,409)
SUBVENCIONES POR PAGAR	14,703,431	10,929,647	3,773,784
RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	1,810,169,443	1,532,660,512	277,508,931
DESCUENTOS DE NOMINA	192,660,738	117,878,172	74,782,566
RETENCION EN LA FUENTE E IMPTO DE TIMBRE	267,553,000	989,919,000	(722,366,000)
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS X PAGAR	2,206,420,281	2,106,829,794	99,590,487
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO "IVA"	8,864,303	256,261,000	(247,396,697)
CREDITOS JUDICIALES	284,348,715	182,030,418	102,318,297
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	4,699,805,087	3,703,905,116	995,899,971
TOTAL	12,505,138,561	13,912,081,632	(1,406,943,071)

ENERGUAVIARE S.A E.S.P. reconoce como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

21.1 Revelaciones generales.

21.1.1 Adquisición de bienes y servicio nacionales.

Corresponde al valor de las facturas por pagar por concepto de compras y prestación de bienes y servicios a proveedores así:

ADQUISICIONDE BIENES Y SERVICIO NACIONALES	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,818,449,095	2,021,274,963	(202,825,868)
OTROS BIENES Y SERVICIOS - CUENTA EQUIVALENTE	437,489,253	435,452,750	2,036,504
CUENTA POR PAGAR ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS EN CONTRATOS EJECUTADOS POR ENERGUAVIARE	764,675,214	2,554,940,260	(1,790,265,045)
TOTAL	3,020,613,563	5,011,667,973	(1,991,054,409)

En el concepto de materiales y suministros se registra las cuentas por pagar correspondientes a suministros de elementos de protección personal, alquiler de espacio publicitario de tarifa en periódico, servicios de líneas y datos de telefonía, suministro de licencias y software, suministro de elementos de ferretería y herramientas, suministro de papelería, preimpresos, elementos de aseo y cafetería, combustible y demás suministros y servicios requeridos para el funcionamiento y desarrollo misional de la empresa.

En el concepto de otros bienes y servicios - cuenta equivalente se registra las cuentas por pagar correspondiente pago de gastos financieros, gravámenes, intereses por pago de energía Subasta agentes generadores de energía en contratos a largo plazo, apoyos económicos y bienestar social, responsabilidad social y la demás obligaciones contraídas por la empresa para el funcionamiento y desarrollo misional de la empresa.

En el concepto de cuenta por pagar por adquisición de bienes y servicios en contratos ejecutados por Energúaviare se registra las cuentas correspondientes a los cobro de administración, cobros de contratos de obra e interventoría para la construcción, instalación e implementación de soluciones solares fotovoltaicas, adecuaciones correctivas de instalaciones eléctricas, y ejecución de proyectos energéticos.

21.1.2 Subvencias por pagar.

Según circular 40015 del 07 de julio de 2023 en lo concerniente a contribuciones sobre la demanda de energía reactiva, ésta se deberá facturar a los usuarios que son sujetos de contribución y que cuentan con consumos facturables de energía reactiva (inductiva y/o capacitiva), y se deberán reportar al Ministerio de Minas y Energía en las conciliaciones trimestrales del FSSRI, así: En el Formato 3 las Contribuciones Facturadas, el valor de contribución sobre la demanda de energía reactiva se deberá ver reflejado, única y exclusivamente en la columna de ajustes, como un valor positivo en pesos (\$) y en la columna de observaciones se hará mención de que el ajuste corresponde a ese concepto. En ese orden de ideas, no se hará mención en el formato señalado a la variable M, al cargo de distribución, o a la cantidad de energía reactiva facturada. A 31 de marzo presenta un valor de \$14.703.431.

21.1.3 Recaudo a favor de terceros.

RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
ESTAMPILLAS	392,240,223	361,906,042	30,334,181
VENTA DE SERVICIOS PUBLICOS	1,328,356,722	1,096,223,955	232,132,767
OTROS RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	89,572,498	74,530,515	15,041,983
TOTAL	1,810,169,443	1,532,660,512	277,508,931

El concepto de instalaciones y suministros se refiere a las cuentas por pagar y otros pasivos y no incluye los elementos de propiedad que están alquilados de empresas públicas o de un proveedor, servicios de líneas y otros de telefonía, suministros de libros y software, suministros de elementos de oficina y tratamiento, suministro de papelería, primas de seguros de vida y otros, contratos de transporte, demandas judiciales y servicios legales, etc.

En el concepto de otros bienes y servicios, cuando se refiera al registro de cuentas por pagar o correspondencia, pago de gastos financieros, impuestos, intereses por pago de cuentas, etc., se refieren a las cuentas por pagar y otros pasivos, intereses económicos y otros pasivos generados por la actividad de la empresa, como los intereses por el uso de instalaciones y otros, la actividad normal de la empresa.

En el concepto de cuentas por pagar por adquisición de líneas y servicios en cuentas por pagar, se refieren a las cuentas por pagar y otros pasivos, intereses económicos y otros pasivos generados por la actividad de la empresa, como los intereses por el uso de instalaciones y otros, la actividad normal de la empresa.

11.1.2 Subvenciones por pagar

Según el artículo 4801 del Código de Comercio, se refieren a las subvenciones por pagar, como las subvenciones por pagar y otros pasivos, intereses económicos y otros pasivos generados por la actividad de la empresa, como los intereses por el uso de instalaciones y otros, la actividad normal de la empresa.

11.1.3 Retornos a favor de terceros

DESCRIPCION DE LOS EFECTOS	DEBITO	CREDITO	VARIACION
RETORNOS A FAVOR DE TERCEROS	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00
TOTAL	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00

(1) Estampillas.

Corresponde a retenciones practicada a terceros por estampilla pro universidad nacional y demás universidades estatales de Colombia, recaudos a favor del Ministerio de Educación, los cuales se liquidan y pagan de manera mensual.

(2) Venta de Servicios Públicos.

Corresponde al cobro de cartera a terceros por convenio alumbrado público con los municipios Guaviare y meta: San José, el Retorno, Calamar, y Puerto Concordia, adicionalmente por el convenio facturación conjunta con Ambientar.

(3) Otros Recaudos a Favor de Terceros.

Corresponde al cobro de cartera a terceros por Módulos Solares Unifamiliares Subsidios Plantas Solares ZNI, Recaudo Subsidios Localidades, contrato con Rayco, contrato con los olivos, Sobretasa Artículo, Retroactivo - ART 313 L 1955/19, interés - ART 313 L 1955/, recuperación - Art 313 l 1955/19 y Aporte Departamento de la Guajira decreto 1276.

21.1.4 Descuentos por nómina

Son los descuentos realizados por nomina en aportes a fondo de pensiones, seguridad social en salud, sindicato, embargos judiciales, aportes a fondo de solidaridad pensional y libranzas, los cuales de detallan a continuación:

DESCUENTOS DE NOMINA	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
APORTES A FONDOS DE PENSIONES	80,903,534	75,777,034	5,126,500
APORTESA SEGURIDAD SOCIAL ENSALUD	21,496,800	20,428,000	1,068,800
SINDICATOS	12,508,455	5,287,992	7,220,463
LIBRANZAS	68,402,209	9,021,064	59,381,145
EMBARGOS JUDICIALES	7,001,540	5,014,682	1,986,858
OTROS DESCUENTOS DE NOMINA	2,348,200	2,349,400	(1,200)
TOTAL	192,660,738	117,878,172	74,782,566

21.1.5 Retención en la fuente e impuesto de timbre.

Corresponde a obligaciones practicadas a los contribuyentes agentes de retención, tales como:

RETENCION EN LA FUENTE E IMPTO DE TIMBRE	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
HONORARIOS	2,120,000	25,763,000	(23,643,000)
SERVICIOS	11,606,000	45,314,000	(33,708,000)

ARRENDAMIENTOS	287,000	670,000	(383,000)
COMPRAS	441,000	132,189,000	(131,748,000)
A EMPLEADOS ARTICULO 383 ET	6,988,000	7,167,000	(179,000)
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	10,613,000	102,777,000	(92,164,000)
CONTRATO DE OBRA	19,951,000	226,077,000	(206,126,000)
RETENCION DE IMPTO DE INDUS. Y CIO COMPRAS	31,085,000	270,460,000	(239,375,000)
OTRAS RETENCIONES	2,252,000	1,014,000	1,238,000
AUTORETENCIONES	182,210,000	178,488,000	3,722,000
TOTAL	267,553,000	989,919,000	(722,366,000)

21.1.6 Impuestos, contribuciones y tasas por pagar

Corresponde a las provisiones realizadas para el pago de impuesto sobre la renta y complementarios e industria y comercio de la vigencia 2024, las cuentas por pagar por concepto de gravámenes a los movimientos financieros y contribuciones especiales de contratos de obra del 5% a favor de la Gobernación del Guaviare.

IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS X PAGAR	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS	500,000,000	500,000,000	-
IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO	527,641,536	527,641,536	-
GRAVAMEN A LOS MOVIENTOS FINANCIEROS	-	162,048	(162,048)
CONTRIBUCCIONES	1,178,778,745	1,079,026,210	99,752,535
TOTAL	2,206,420,281	2,106,829,794	99,590,487

21.1.7 Impuesto al Valor Agregado "IVA"

Corresponde al IVA generado por servicio arrendamiento por el uso de infraestructura de redes eléctricas adquiridas por terceros, la viabilidad en los estudios de proyecto eléctricos, el arrendamiento del bien inmueble ubicado en el barrio porvenir de San José del Guaviare

por Cootrasnguaviare, El IVA generado en venta de servicios por facturación conjunta con Ambientar, Serfullanos y con Rayco.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO "IVA"	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
VENTA DE SERVICIOS	8,864,303	256,261,000	(247,396,697)
TOTAL	8,864,303	256,261,000	(247,396,697)

21.1.8 Créditos Judiciales

Corresponde a la Sentencia en segunda instancia del proceso ordinario laboral cumpliendo de Tutela N°9500131890012015000380 a favor de Pedro Jaime Rodrigue Quiroga por valor de

\$ 363.266.083, Según cuenta de cobro 359-000002-97. En diciembre se realizó pago de la sentencia por valor de \$181.235.665, quedando un saldo por pagar a favor del señor Pedro Jaime Rodríguez Quiroga por valor \$182.030.418.

También se realizó orden de pago por este mismo proceso de costa judiciales llamado en garantía a favor del señor Edgar Ignacio Díaz Bernal en primera y segunda instancia por valor de \$ 13.419.982.

Adicionalmente se realizó orden de pago por costa judiciales proceso ordinario laboral a favor del señor Vicente García en contra ENERGÜAVIARE., según llamado en garantía radicado 9500131890012020000640, por valor de \$ 88.898.315

21.1.9 Otras cuentas por pagar

Las otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

OTRAS CUENTAS POR PAGAR	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	1,035,700	-	1,035,700
SEGUROS	497,488,176	83,579,326	413,908,850
GASTOS LEGALES	-	-	-
CHEQUES NO COBRADOS O POR RECLAMAR	3,704,000	3,704,000	-
MULTAS Y SANCIONES	231,000	-	231,000
SERVICIOS FINANCIEROS	10,665,765	5,632,882	5,032,883
SERVICIOS PUBLICOS	1,500,104,895	106,115,786	1,393,989,109
HONORARIOS	1,034,062,083	1,422,265,151	(388,203,068)
SERVICIOS	1,645,326,712	2,069,148,472	(423,821,760)
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	7,186,756	13,459,500	(6,272,744)
TOTAL	4,699,805,087	3,703,905,116	995,899,971

NOTA 22- BENEFICIOS A EMPLEADOS \$1.887.808.101

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y aquellos que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable. Hacen parte de dichos beneficios, nomina por pagar, las cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, prima de servicios, prima de vacaciones, aportes a riesgos laborales, auxilios funerarios, capacitación de bienestar social y estímulos y aportes a la caja de compensación familiar, los cuales se detallan a continuación:

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
NOMINA POR PAGAR	348,469,146	199,720,087	148,749,059
CESANTIAS	123,543,309	470,843,177	(347,299,868)

INTERESES SOBRE CESANTÍAS	15,017,864	56,119,451	(41,101,587)
VACACIONES	476,912,271	444,856,919	32,055,352
PRIMA VACACIONES	399,478,643	381,518,790	17,959,853
PRIMA DE SERVICIOS	490,655,753	241,353,551	249,302,202
APORTES A RIESGOS LABORALES	14,608,100	14,229,900	378,200
CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS		3,522,000	(3,522,000)
APORTES CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	18,869,900	18,078,200	791,700
AUXILIO FUNERARIO Y GASTOS DE INHUMACION	253,115	252,550	565
TOTAL	1,887,808,101	1,830,494,625	57,313,476

NOTA 23- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 24 - OTROS PASIVOS \$39.351.741.521.

Los depósitos recibidos de terceros registran principalmente los recursos financiados por el Sistema General de regalías y el Ministerio de Minas y Energía (FAER, IPSE) para proyectos de que tienen como propósito ampliar la cobertura en el servicio de energía eléctrica tanto en el Sistema Interconectado Nacional SIN como en las Zonas No Interconectadas ZNI.

OTROS PASIVOS	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	32,999,509,252	30,231,815,052	2,767,694,199
DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	5,723,975,957	7,620,347,000	(1,896,371,044)
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	351,127,735	536,196,811	(185,069,076)
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	277,128,577	277,128,577	-
TOTAL	39,351,741,521	38,665,487,441	686,254,079

24.1 Recursos en Administración

Representa las cuentas de convenios, contratos, acuerdos, decretos y proyectos interadministrativo-suscritos con la Gobernación del Guaviare, Alcaldías del Retorno, San José del Guaviare, Calamar y demás municipios a nivel nacional donde Energúaviare SA ESP está realizando administración y ejecución de recursos, así como los también recursos en administración correspondiente a contratos fiduciarios, los cuales se discriminan a continuación:

RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
CONVENIO 014 MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBLICO	18,357,098	18,357,098	-
CONVENIO 0217 SUBESTACION CALAMAR	73,945	73,945	-
CONVENIO 015 ELECTRIFICACION EL HOBO 2010	1,346,433	1,346,101	332
CONVENIO DE ASOCIACION NO. 08 DE 2012 MANTENI (1)	10,026,825	10,026,825	-
CONVENIO DE ASOCIACION NO. 641 DE 2012 (2)	37,432	37,427	5
CONVENIO NO. 04 DE 2012- ALCALDIA DE EL RETOR (3)	2,144,342	2,144,078	264
CONVENIO 293 CONSTRUCCION 451 SISTEMAS DE ENE	791,944	791,944	-
CONVENIO CON EL OCAD CONSTRUCCION DE LA TORRE LINEA 115KV	359,127,810	359,125,901	1,909
GARANTIAS STR	98,344,259	117,361,809	(19,017,550)
CONTRATO FAER GGC91-2013 MINIST. MINAS (4)	110,836,111	110,836,111	-
CONVENIO FAER GGC 372 DE 2016 - DE 11 VEREDAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA Y 1 VEREDA DEL MUNICIPIO DE MAPIRIPÁN (CTA AHORROS 647-00008-2) (5)	53,247,552	53,247,552	-
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 003 ALCALDIA SAN JOSE- AMPLIACION DE REDES DE BT B/VILLA ANDREA SJG (6)	974,054	974,054	-
CONTRATO URIBIA FAZNI GGC No. 729 DE 2021 (7)	6,365,998,406	6,365,998,406	-
IPSE 143-2021 PROYECTO SISFV ARAUCA (8)	4,167,285	4,167,285	-
IPSE 143-2021 PROYECTO SISFV ARAUQUITA (8)	6,100,774	6,100,774	-
IPSE 143-2021 PROYECTO SISFV PUERTO RONDON (8)	4,156,592	4,156,592	-
IPSE 143-2021 PROYECTO SISFV SAN VICENTE DEL CAGUAN (121 U) (8)	8,208,451	8,208,451	-
IPSE 143-2021 PROYECTO SISFV SAN VICENTE DEL CAGUAN (229 U) (8)	223,981	223,981	-
IPSE 143-2021 PROYECTO SISFV SAN VICENTE DEL CAGUAN (67 U) (8)	1,257,015	1,257,015	-
IPSE 143-2021 PCH GUACAMAYAS (8)	14,588,437	14,588,437	-
IPSE 143-2021 PROYECTO HIBRIDO MIRAFLORES (8)	3,746,917	3,746,917	-
IPSE 143-2021 PROYECTO SISFV MIRAFLORES (BARRANQUILLITA) (8)	2,113,395	2,113,395	-
IPSE 143-2021 PROYECTO SISFV MIRAFLORES (LAGOS DEL DORADO) (8)	2,612,507	2,612,507	-
IPSE 143-2021 PROYECTO SISFV SAN JOSE DEL GUAVIARE (115 U) (8)	11,601,041	11,601,041	-
IPSE 143-2021 PROYECTO SISFV SAN JOSE DEL GUAVIARE (492 U) (8)	3,671,336	3,671,336	-
IPSE 143-2021 PROYECTO HIBRIDO CONCENTRADO SAN JOSE DEL GUAVIARE (8)	147,094	147,094	-

IPSE 143-2021 PROYECTO SISFV SAN JOSE DEL GUAVIARE (TOMACHIPAN) (8)	7,324,992	7,324,992	-
IPSE 143-2021 PROYECTO SISFV SAN JOSE DEL GUAVIARE (281 U) (8)	1,189,836	1,189,836	-
IPSE 143-2021 PROYECTO HIBRIDO TARAIRA (8)	18,247,096	18,247,096	-
ACUERDO N 56 DEL 21/12/2021- IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS AUTÓNOMOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA LA ENERGIZACIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE VIVIENDAS EN LAS ZONAS RURALES NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN	491,145,713	491,145,713	-
ACUERDO NO. 07 DEL 29/03/2022, CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN 16 VEREDAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE Y 33 VEREDAS DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO.	1,476,229,299	1,476,229,299	-
DECRETO 186 DE 2022, CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE, AETCR LAS COLINAS Y VEREDAS DEL MUNICIPIO DE CALAMAR. (9)	980,146,212	980,146,212	-
CONTRATO IPSE 112-2023 MUNICIPIO URIBIA-GUAJIRA (10)	59,478,523	59,478,523	-
PROYECTO BPIN 20222950010057 MODERNIZACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO TERCERA ETAPA SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (11)	-	55,618,874	(55,618,874)
CONTRA IPSE 329-2023 PROYECTO ENERGETICO SOSTENIBLE DE LA REGION CARIBE (12)	4,024,780,771	3,102,674,043	922,106,728
CONTRATO FAER GGC 1192 DE 2023 - REPOSICION,REHABILITACION Y MODERNIZACION DE REDES DE DISTRIBUCION Y SUBESTACION DE ENERGUAVIARE SA ESP. (13)	13,985,926,983	9,389,817,878	4,596,109,105
ACUERDO N 56 DEL 21/12/2021- CONVENIO 222-2024 -CONSTRUCCIÓN REDES ELECTRICAS DE LAS VEREDAS LA ESPAÑOLA, VERGEL, LOS ALPES Y AGUA LINDA EN EL MUNICIPIO VISTA HERMOSA CODIGO BPIN:20201301010931 (14)	3,260,446,946	3,260,446,946	-
CONVENIO INTERADTVO 307-2024 (AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META)- AUNAR ESFUERZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS PARA VIVIENDAS RURALES DE LOS MUNICIPIOS DE LEJANÍAS, MACARENA, PUERTO RICO, MAPIRIPÁN EN EL DEPARTAMENTO DEL META (15)	149,817,264	2,821,915,226	(2,672,097,962)
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (16)	1,460,874,580	1,464,664,336	(3,789,756)
TOTAL	32,999,509,252	30,231,815,052	2,767,694,199

(1) Convenio de Asociación y Cooperación N° 08 -2012.

La empresa celebró Convenio de Asociación con la Alcaldía Municipal de San José del Guaviare, para el Mantenimiento del sistema de alumbrado público urbano del Municipio el aporte por parte del Municipio de San José del Guaviare asciende a la suma de \$80.000.000 y el aporte de la empresa de energía Energúaviare S.A. ESP en bienes y servicios cuantificados en la suma de \$30.000.000.

(2) Convenio de Asociación 641-2012.

celebrado con la Gobernación del Guaviare: proyecto denominado "Convenio de asociación para aunar esfuerzos y cooperar para mejorar el servicio de energía eléctrica y la culminación de proyecto de acometida aérea con cable antifraude monofásico para 200 usuarios del barrio prados de san Sebastián, Municipio de San José del Guaviare". La Gobernación aportó la suma de \$72.000.000, consignación realizada al banco Colombia cuenta número 828-945013-12, el día 7 de marzo del año 2013; la empresa de energía Energúaviare S.A. ESP aportó la suma de \$67.860.560 que serán representados en bienes, mano de obra y servicios profesionales.

(3) Convenio de Asociación N° 004- 2012.

celebrado con el Municipio de el Retorno, proyecto denominado "Convenio de Asociación para el Mantenimiento y Reparación del Sistema del Alumbrado Público en el Área Urbana y Centros poblados del Municipio de el Retorno-Guaviare, el valor del presente convenio de asociación por parte del Municipio de el Retorno es \$23.162.450, la empresa Energúaviare S.A. ESP aportó la suma de \$6.347.138 que serán representados en bienes, mano de obra y servicios profesionales.

(4) Fiducia de administración FAER GGC91-2013.

Contrato celebrado el día 12 de septiembre del 2013 y corresponden a recursos del contrato de encargo fiduciario FAER GGC091 de administración celebrado entre BBVA sociedad fiduciaria y la empresa de energía eléctrica del Departamento del Guaviare, tiene como objeto la constitución de un encargo fiduciario para mejorar la calidad y continuidad del servicio de energía en la construcción de redes eléctricas en las veredas La Vorágine: Santa Bárbara, La Floresta, La Esmeralda, Buena Vista, Bajo Jordán, Jordán Alto, El Trueno, San Antonio, El Encanto y Caño bonito, las Acacias: la Dos mil, Simón Bolívar, Santa Helena, Unión Alta y Baja, en los municipios del Retorno y San José.

(5) Convenio FAER GGC 372 de 2016.

Proyecto aprobado por el Ministerio de Minas y Energía que tiene por objeto la construcción y electrificación rural en media y baja tensión en 11 veredas del municipio de Puerto Concordia y 1 vereda del municipio de Mapiripán - Departamento del Meta, se constituye encargo fiduciario FAER GGC372, suscrito con Fiduciaria de Occidente S.A. y la Empresa de Energía

(1) Convenio de Asociación y Cooperación N° 008-2012

El presente convenio de Asociación y Cooperación con la Alcaldía Municipal de San José del Guaviare entre el Municipio de San José del Guaviare y el Municipio de San José del Guaviare, tendiente a la suma de \$200.000.000 y el aporte de la empresa de energía y servicios comunales en la suma de \$200.000.000.

(2) Convenio de Asociación N° 011-2012

El presente convenio de Asociación y Cooperación con la Alcaldía Municipal de San José del Guaviare, tendiente a la suma de \$200.000.000 y el aporte de la empresa de energía y servicios comunales en la suma de \$200.000.000.

(3) Convenio de Asociación N° 004-2012

El presente convenio de Asociación y Cooperación con la Alcaldía Municipal de San José del Guaviare, tendiente a la suma de \$200.000.000 y el aporte de la empresa de energía y servicios comunales en la suma de \$200.000.000.

(4) Financiamiento de Administración FAFR GGC91-2013

El presente convenio de Asociación y Cooperación con la Alcaldía Municipal de San José del Guaviare, tendiente a la suma de \$200.000.000 y el aporte de la empresa de energía y servicios comunales en la suma de \$200.000.000.

(5) Convenio FAFR GGC 372 de 2016

El presente convenio de Asociación y Cooperación con la Alcaldía Municipal de San José del Guaviare, tendiente a la suma de \$200.000.000 y el aporte de la empresa de energía y servicios comunales en la suma de \$200.000.000.

Eléctrica del Departamento del Guaviare, para la administración y pagos de los recursos consignados en este proyecto.

(6) Convenio Interadministrativo 003-2019 entre el Municipio de San José y la empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Guaviare.

Para la Ampliación De Redes de baja tensión para la Habitabilidad de la Urbanización Villa Andrea, del Municipio de San José del Guaviare, por valor de \$245.510.396.

(7) Contrato Uribia FAZNI GGC No. 729-2021.

Suscrito con el Ministerio de Minas y Energía, Proyecto denominado, Implementación de sistemas individuales autónomos de generación de energía con tecnología solar fotovoltaico para usuarios ubicados en zonas no interconectadas en el Municipio de URIBIA, corregimientos de Nazareth, Puerto Estrella, Siapana, Puerto López, Guarerpa y Castilletes, financiado con el Fondo Financiero para la Energización de las Zonas No Interconectadas-FAZNI.

(8) Contrato Interadministrativo 143-2021.

Contrato suscrito con el IPSE y Energúaviare S.A. E.S.P. para desarrollar e implementar soluciones individuales solares fotovoltaicas para la ampliación de cobertura, e implementar proyectos energéticos sostenibles centralizados de tipo híbrido y mejorar las centrales de generación en las comunidades rurales dispersas de la ZNI, en los departamentos de Arauca, Caquetá, Guaviare y Vaupés.

(9) Decreto 186 de 2022, construcción de redes eléctricas veredas del municipio de San José del Guaviare, AETCR Las Colinas Y Veredas Del Municipio De Calamar.

Ejecución del proyecto: “Construcción de redes eléctricas en media y baja tensión en veredas del municipio de San José del Guaviare, AETCR Las Colinas y veredas del municipio de Calamar, departamento del Guaviare”.

(10) Contrato IPSE 112-2023 Municipio Uribia- Guajira.

Suscrito entre el IPSE y ENERGUAVIARE S.A. E.S.P, el día 06 de marzo de 2023, cuyo alcance es: Suministro de energía eléctrica a 128 nuevos usuarios de la ZNI en las comunidades de Taruasaru, Iperrain, Mushalerrain y Lanshalia del Municipio de Uribia en el departamento de la Guajira mediante la interconexión a la red de MT de Puerto Bolívar – Cabo de la Vela, por valor total del contrato de \$2.314.231.192.

(11) Proyecto BPIN 20222950010057 Modernización alumbrado público tercera etapa San José Del Guaviare.

Mediante el Acto de Gerencia N° 193-2023 de fecha 20 de Febrero de 2023, se aprueba adición al presupuesto de ingresos y gastos al Sistema General de regalías (SGR) del capítulo independiente para la vigencia 2023, el proyecto de inversión identificado con código BPIN 20222950010057 MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO TERCERA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, por valor de \$ 2.088.791.558.

(12) Contra IPSE 329-2023 Proyecto Energético Sostenible De La Región Caribe

Se suscribió contrato Interadministrativo IPSE 329-2023, el día 30 de noviembre de 2023, cuyo objeto es: “Implementación de proyectos energéticos sostenibles y de mejoramiento a la infraestructura eléctrica existente y capacitación informal a comunidades de las zonas no interconectadas en el uso racional y eficiente de la energía en la Región Caribe”, por valor de \$8.469.080.000.

(13) Contrato FAER GGC 1192 de 2023 - Reposición, rehabilitación y modernización de redes de distribución y subestación de ENERGUAVIARE SA ESP.

Ampliar y prestar el servicio de energía eléctrica, en condiciones de calidad y confiabilidad, en las zonas rurales del Sistema Interconectado Nacional –SIN, ubicadas en el Mercado de

Comercialización del **OPERADOR DE RED**, mediante la ejecución del Proyecto “REPOSICIÓN, REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y SUBESTACIONES EN ZONAS DE DIFÍCIL GESTIÓN PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO OFRECIDO POR ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. EN MUNICIPIOS DEL GUAVIARE Y SUR DEL META” el cual será ejecutado por el **OPERADOR DE RED** bajo su responsabilidad, en los términos del presente Contrato, para la entrega de la infraestructura al **MINISTERIO** la cual es financiada con el Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas Rurales Interconectadas -FAER. , por valor del contrato \$48.432.102.097 y con un plazo de ejecución de 20 años.

(14) Acuerdo N°56 del 21/12/2021-Convenio 222-2024 -Construcción redes eléctricas de las veredas la española, vergel, los Alpes y agua linda en el Municipio Vista Hermosa código BPIN:20201301010931.

Se suscribió convenio interadministrativo N.º222 DE 2024 cuyo objeto es “Aunar esfuerzos entre el municipio de Vista Hermosa y la empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Guaviare S.A.E.S.P (Energuaviare) para la construcción de redes eléctricas en el área rural veredas la española, vergel, los Alpes y agua linda en el municipio de vista hermosa, cuya fuente de financiación corresponde a dos rubros presupuestales , el municipio de Vista

Hermosa por valor de \$1.883.284.251 y el Sistema General de Regalías por valor de \$3.913.722.599, para un valor total del proyecto de \$5.797.006.850.

En diciembre de 2024 se registró Ingreso por el 50% del rubro correspondiente al Municipio de Vista Hermosa de acuerdo a la cláusula quinta “forma de Pago” por la suma de \$941.644.206, el Municipio consignó dicho valor a una de las cuentas bancarias de ahorros de recursos propios de la empresa, y debía consignarse a la cuenta de ahorros de uso restringido del B/BBVA N°001308460200002642 suscrita para el desembolso de dichos recursos, este recurso deberá ser trasladado en la vigencia 2025 a la cuenta antes mencionada.

En ejecución del convenio, se realizó pago del anticipo del 40% del Contrato de Obra 492-2024 por valor de \$2.318.802.740 y pagos de la oferta N°441-2024 por el apoyo a la supervisión del contrato de obra por valor de \$31.782.270, los anteriores pagos realizados por el rubro asignado al Sistema General de Regalías- SPGR

(15) Convenio interadministrativa 307-2024 (Agencia para la Infraestructura del Meta)-aunar esfuerzos para la implementación de sistemas fotovoltaicos para viviendas rurales de los Municipios de Lejanías, Macarena, Puerto rico, Mapiripán en el departamento del Meta.

Convenio interadministrativo celebrado por vía Electrónica a través del SECOP II, entre la Agencia para la Infraestructura del Meta y Energúaviare S.A. E.S.P. por valor de \$5.643.830.452, cuyo objeto es: Aunar esfuerzos para la implementación de sistemas fotovoltaicos para viviendas rurales de los Municipios de Lejanías, Macarena, Puerto rico, Mapiripán en el departamento del Meta.

En diciembre de 2024 se realizó ingreso de recursos a la cuenta bancaria de ahorros de uso restringido B/OCCIDENTE N°700-89535-2 de acuerdo a la cláusula “forma de Pago” correspondientes al primer desembolso del 50% de valor del convenio en calidad de anticipo por valor de \$2.821.915.225,960, posteriormente en el mes de febrero 2025 se realizó segundo desembolso por valor de 2.254.181.015.

Se realizaron pagos durante el trimestre a informar por valor de \$4.670.737.305 al contrato de obra N°503-2024, con avance de ejecución del contrato del 89.85%, y al contrato de interventoría N°504-2024 por valor de \$332.128.429, con avance de ejecución del contrato del 80.34%.

(16) Propiedades, Planta y Equipo.

En reunión de mesa técnica, se decidió efectuar el avalúo comercial al bien inmueble ubicado en la calle 8 N°23-55 Barrio Centro donde Energúaviare S.A. E.S.P. viene desarrollando las actividades desde el 11 de marzo de 2004 mediante contrato de comodato firmado con la Gobernación del Guaviare. Según ficha de depuración N°007-2021. En Nota Contable N°463-2021 se registró los valores que corresponden al terreno urbano de propiedad de terceros-sede



principal en comodato por valor de \$ 101,152,458.00, edificación de uso permanente sin contraprestaciones, sede principal en comodato por valor de \$26,227,542.00, costo ajustado (avalúo) edificación de uso permanente sin contraprestación-sede principal de propiedad de terceros por valor de \$ 409.847.039 costo ajustado (avalúo) terreno de uso permanente sin contraprestación - sede principal de propiedad de terceros por valor de \$ 923,647,542.00.

24.3 Depósitos recibidos en garantía

De acuerdo a los contratos interadministrativo FAZNI suscritos con Energúaviare S.A. E.S.P, en el ítem de pagos realizados a través del encargo fiduciario, donde se estipula que, de los pagos autorizados al contratista e interventor, Energúaviare S.A. E.S.P, ordenará se descuenta, a título de retención en garantía, el 10% del respectivo pago, el cual se pagará una vez Energúaviare S.A. E.S.P, presente al patrimonio autónomo o encargo fiduciario irrevocable el acta de liquidación de cada contrato. A continuación, se relaciona los valores descontados a 31 de marzo de 2025:

CONCEPTO	NUMERO	TERCERO	VALOR
Obligación Presupuestal	422	UNION TEMPORAL ENERGIA WAYUU	\$969,661,054
obligación Presupuestal	466	CONSORCIO INTERSOLAR 2022	\$31,739,790
obligación Presupuestal	915	CONSORCIO GUAVIARE SOSTENIBLE	\$680,130,799
obligación Presupuestal	567	CONSORCIO INTERVENTORIA SOLAR URIBIA 202	\$65,057,232
obligación Presupuestal	1061	UNION TEMPORAL ENERGIA WAYUU	\$646,440,702
obligación Presupuestal	1180	CONSORCIO RECURSOS ENERGETICOS	\$927,828,052
obligación Presupuestal	1254	UNION TEMPORAL INTERENERGIA GUAVIARE	\$60,587,068
obligación Presupuestal	1517	UNION TEMPORAL ENERGIA WAYUU	\$1,100,000,000
obligación Presupuestal	1772	CONSORCIO INTERVENTORIA SOLAR URIBIA 202	\$65,057,232
obligación Presupuestal	287	CONSORCIO GUAVIARE SOSTENIBLE	\$5,064,599
obligación Presupuestal	1808	CONSORCIO GUAVIARE SOSTENIBLE	\$456,796,932
obligación Presupuestal	2051	CONSORCIO INTERSOLAR 2022	\$25,180,233
obligación Presupuestal	2469	CONSORCIO RECURSOS ENERGETICOS	\$618,552,035
obligación Presupuestal	2611	CV INGENIERIA ELECTROMECANICA SAS	\$74,426,674
obligación Presupuestal	2612	SANTA ANA CONSULTORES S.A.S	\$4,972,160
obligación Presupuestal	2731	CONSORCIO GUAVIARE SOSTENIBLE	\$415,302,108
obligación Presupuestal	2736	CONSORCIO INTERVENTORIA SOLAR URIBIA 2022	\$38,709,053
obligación Presupuestal	59-2023	UNION TEMPORAL ENERGIA WAYUU	\$516,101,756
obligación Presupuestal	201-2023	UNION TEMPORAL INTERENERGIA GUAVIARE	\$40,391,379
obligación Presupuestal	223-2023	CONSORCIO INTERSOLAR 2022	\$20,494,964
obligación Presupuestal	280-2023	CONSORCIO GUAVIARE SOSTENIBLE	\$168,984,297
obligación Presupuestal	570-2023	CONSORCIO RECURSOS ENERGETICOS	\$618,552,035

obligación Presupuestal	605-2023	UNION TEMPORAL INTERENERGIA GUAVIARE	\$40,391,379
obligación Presupuestal	1412-2023	CONSORCIO GUAVIARE SOSTENIBLE	\$128,583,007
obligación Presupuestal	1767-2023	CONSORCIO INTERSOLAR 2022	\$17,585,479
obligación Presupuestal	2494-2023	CV INGENIERIA ELECTROMECHANICA SAS	\$9,068,818
obligación Presupuestal	2495-2023	CV INGENIERIA ELECTROMECHANICA SAS	\$132,544,336
obligación Presupuestal	3600-2023	CV INGENIERIA ELECTROMECHANICA SAS	\$33,094,978
obligación Presupuestal	3592-2023	SANTA ANA CONSULTORES S.A.S	\$2,209,849
nota debito de banco	340-2023	CONSORCIO RECURSOS ENERGETICOS	\$2,164,932,120
nota debito de banco	341-2023	CONSORCIO GUAVIARE SOSTENIBLE	\$1,854,861,742
nota debito de banco	342-2023	UNION TEMPORAL INTERENERGIA GUAVIARE	\$141,369,826
nota debito de banco	343-2023	CONSORCIO INTERSOLAR 2022	\$95,000,466
obligación Presupuestal	3058-2023	CONSORCIO RED DE INTERCONEXION Z1	\$668,156
obligación Presupuestal	3059-2023	CONSORCIO RED DE INTERCONEXION Z1	\$9,765,369
obligación Presupuestal	3160-2023	UNION TEMPORAL ENERGIA WAYUU	\$484,830,527
obligación Presupuestal	3170-2023	CONSORCIO RECURSOS ENERGETICOS	\$360,860,921
obligación Presupuestal	3185-2023	CONSORCIO INTERVENTORIA SOLAR URIBIA 2022	\$29,031,790
obligación Presupuestal	3227-2023	UNION TEMPORAL INTERENERGIA GUAVIARE	\$24,372,629
obligación Presupuestal	253-2024	CONSORCIO GUAVIARE SOSTENIBLE	\$256,600,226
obligación Presupuestal	352-2024	CV INGENIERIA ELECTROMECHANICA SAS	\$58,128,978
obligación Presupuestal	623-2024	UNION TEMPORAL ENERGIA WAYUU	\$323,220,351
obligación Presupuestal	640-2024	CONSORCIO INTERSOLAR 2022	\$12,280,024
obligación Presupuestal	1436-2024	CONSORCIO INTERVENTORIA SOLAR URIBIA 2022	\$19,354,527
obligación Presupuestal	1478-2024	CONSORCIO GUAVIARE SOSTENIBLE	\$91,000,123
obligación Presupuestal	1518-2024	CONSORCIO RECURSOS ENERGETICOS	\$205,997,438
nota debito de banco	206-2024	CV INGENIERIA ELECTROMECHANICA SAS	\$165,650,630
obligación Presupuestal	1897-2024	SANTA ANA CONSULTORES S.A.S	\$3,867,235
obligación Presupuestal	1811-2024	UNION TEMPORAL ENERGIA WAYUU	\$323,220,351
obligación Presupuestal	2696-2024	UNION TEMPORAL ENERGIA WAYUU	\$323,220,351
obligación Presupuestal	2234-2024	CONSORCIO INTERVENTORIA SOLAR URIBIA 2022	\$19,354,527
obligación Presupuestal	2929-2024	CV INGENIERIA ELECTROMECHANICA SAS	\$135,150,390
obligación Presupuestal	2932-2024	CV INGENIERIA ELECTROMECHANICA SAS	\$31,300,008
nota debito de banco	458-2024	CV INGENIERIA ELECTROMECHANICA SAS	\$308,063,552
obligación Presupuestal	3300-2024	CONSORCIO INTERSOLAR 2022	\$12,590,117
nota debito de banco	456-2024	CONSORCIO INTERSOLAR 2023	\$24,870,141
obligación Presupuestal	3292-2024	CONSORCIO GUAVIARE SOSTENIBLE	\$81,522,569



nota debito de banco	454-2024	CONSORCIO GUAVIARE SOSTENIBLE	\$429,122,918
obligación Presupuestal	2960-2024	CONSORCIO INTERVENTORIA SOLAR URIBIA 2022	\$19,354,527
obligación Presupuestal	3387-2024	CONSORCIO RECURSOS ENERGETICOS	\$310,052,945
nota debito de banco	457-2024	CONSORCIO RECURSOS ENERGETICOS	\$876,911,304
obligación Presupuestal	3403-2024	UNION TEMPORAL INTERENERGIA GUAVIARE	\$33,208,371
nota debito de banco	455-2024	UNION TEMPORAL INTERENERGIA GUAVIARE	\$57,581,000
obligación Presupuestal	3798-2024	CONSORCIO RED DE INTERCONEXION Z1	\$6,662,116
obligación Presupuestal	3801-2024	CONSORCIO RED DE INTERCONEXION Z2	\$5,698,547
obligación Presupuestal	3570-2024	CONSORCIO MODERNO 2024	\$2,580,604,602
obligación Presupuestal	3827-2024	CONSORCIO GUAVIARE SOSTENIBLE	\$63,284,985
nota contable	31-2025	CONSORCIO MODERNO 2024	\$1,249,517,186
nota debito de banco	78-2025	SANTA ANA CONSULTORES S.A.S	\$11,049,244
nota contable	62-2025	CONSORCIO MODERNO 2024	\$635,804,613
TOTAL			\$5,723,975,957

24.4 Ingresos recibidos por anticipado

INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
ANTICIPO VENTA SERVICIOS ENERGIA	1,631,238	4,729,916	(3,098,678)
CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR CUENTA B. AGRARIO 8303-000142-0	9,540	9,540	-
B/P 110-054-02288-4 RECURSOS PROPIOS	125,115,755	192,055,809	(66,940,053)
B/C 828-698349-79 RECURSOS PROPIOS	30,886,269	184,777,752	(153,891,483)
B/P CUENTA CORRIENTE N° 110-054-02287-6	1,536,094	1,536,094	-
CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR CUENTA DE AHORRO BBVA STR 8460023893	3,179,912	1,191,408	1,988,504
CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR CUENTA DE AHORRO BBVA 846005825	168,374,571	143,009,362	25,365,209
CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR BANCO POPULAR 220-054-72101-4 RECURSOS PROPIOS	14,617,246	7,658,634	6,958,612
CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR BANCO AGRARIO 483033010398 RECURSOS PROPIOS	757,800		757,800
CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR BANCO AGRARIO 48303301049-5 RECURSOS PROPIOS	9,297	9,297	-
CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR BANCOLOMBIA 828-000038-67 RECURSOS ZNI ENERGUAVIARE	297,463	-	297,463
CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR BANCO BOGOTA 200-1897-51 RECURSOS PROPIOS	3,493,550	-	3,493,550
OTROS INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	1,218,999	1,218,999	-
TOTAL	351,127,735	536,196,811	(185,069,076)

Los anticipos en venta de servicios de energía son valores cancelados por clientes, para ser cruzados posteriormente con su factura de servicio de energía.

Los de más anticipos recibidos son los valores cancelados por clientes en las diferentes cuentas bancarias de la empresa, los cuales se encuentran en proceso de identificación.

24.5 Pasivos por impuestos diferidos

Definido como la cantidad de impuesto sobre las ganancias que se prevé pagar (imponible) en periodos futuros, producto de operaciones anteriores que no se incluyeron en la declaración de renta y que su manejo depende de la forma en que se va a revertir el efecto fiscal.

PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	2,082,256	2,082,256	-
CUENTAS POR COBRAR	-	-	-
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	275,046,321	275,046,321	-
TOTAL	277,128,577	277,128,577	-

Las diferencias temporarias totales sobre las cuales se calculó el impuesto diferido son:

IMPUESTO DIFERIDO 2024			
NATURALEZA	DESCRIPCIÓN	DEBITO	CREDITO
ACTIVO	CUENTAS POR COBRAR	869,900,500	-
ACTIVO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-	1,556,521,104
PASIVO	CUENTAS POR COBRAR	131,232,074	-
PASIVO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-	275,046,321
INGRESO	P.PTA Y EQUIP.	-	1,001,132,574
GASTO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1,831,567,425	-
SUMAS IGUALES	SUMAS IGUALES	2,832,699,999	2,832,699,999

NOTA 25- ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES: \$ 2.029.910.123

PASIVOS CONTINGENTES

La empresa utilizará una metodología que se ajuste a los criterios de reconocimiento y revelación del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, por ello Energüaviare SA ESP considera que la metodología contenida en la Resolución 353 de 2016 y actualizada mediante la

resolución 431 del 28 de julio de 2023 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado se ajusta a las condiciones de sus procesos.

El artículo N°6 de la resolución antes mencionada define la forma de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la entidad, así: **Artículo 6°. Registro del valor estimado de la obligación contingente de la solicitud de conciliación.** Después de realizar el diligenciamiento de la ficha, el/la apoderado/a debe registrar la obligación contingente de la conciliación prejudicial, en el sistema que utilice la entidad para ello, teniendo en cuenta la probabilidad de pérdida del eventual proceso (conforme a lo indicado en el parágrafo del artículo 4°), como se indica a continuación:

- a) Si la probabilidad de pérdida se califica como ALTA (más del 50%), el/la apoderado/a comunicará al área financiera el valor presente obtenido en el artículo 12° para que este sea registrado como provisión contable, conforme a la regulación contable pública expedida por la Contaduría General de la Nación. Adicionalmente, comunicará al área financiera la tasa de los TES aplicada en la medición de la provisión contable para que se tenga en cuenta en la actualización financiera de la provisión.
- b) Si la probabilidad de pérdida se califica como MEDIA (superior al 25% e inferior o igual al 50%), el/la apoderado/a comunicará al área financiera el valor de las ' pretensiones ajustado para que sea registrado como pasivo contingente en las cuentas de orden, conforme a la regulación contable pública expedida por la Contaduría General de la Nación.
- c) Si la probabilidad de pérdida se califica como BAJA (superior al 10% y menor o igual al 25%), el/la apoderado/a comunicará al área financiera el valor de las pretensiones ajustado para que sea registrado como pasivo contingente en las cuentas de orden, conforme a la regulación contable pública expedida por la Contaduría General de la Nación.
- d) Si la probabilidad de pérdida es REMOTA (menor o igual al 10%), el/la apoderado/a comunicará al área financiera la probabilidad para lo pertinente, conforme a la regulación contable pública expedida por la Contaduría General de la Nación.

Durante el primer trimestre de 2025 se realizaron los siguientes ordenes de pago de procesos judiciales:

- Costa judiciales proceso ordinario laboral del señor Pedro Jaime Rodriguez en contra Energüaviare, según llamado en garantía Edgar Ignacio Diaz Bernal en primera y segunda instancia radicado N° 9500131890012015000380 por valor de \$ 13.419.982.
- Costas judiciales proceso ordinario laboral a favor del señor Vicente García en contra ENERGÜAVIARE., según llamado en garantía radicado 9500131890012020000640, por valor de \$ 88.898.315.



RELACION PROCESOS JUDICIALES CONTRA ENERGÜVIARE S. A ESP

N°	DEMANDANTE	NT/CC	TIPO DE PROCESO	PETICIONES	ESTADO ACTUAL DE LOS PROCESOS	CUANTIA	CUANTIA INDEBIDA	PRESENTACION DEMANDA	FECHA DE ADMISION	PROBABILIDAD DE PERDIDA	%PROBABILIDAD DE PERDIDA	PROVISIONES INDEBIDAS
1	VICENTE VIAFARA SOLIS	1633462	Demanda Ordinaria Laboral	El actor promueve demanda solicitando se declare ineficaz la terminación de contrato laboral definido el reintegro pago de salarios prestaciones sociales e indemnización por despido sin justa causa fue vinculado mediante contrato laboral por intermedio de cooperativa COAOME, SEDA, a partir de junio de 2010 a junio 2011. Tuvó contrato a término definido con ENERGÜVIARE	Sentencia Primera Instancia Condatoria-Pendiente sentencia Segunda Instancia	\$49.000.000	90.341.704.04	14/11/2012	06/12/2012	ALTA	100%	\$90.541.704
2	PEDRO JAIME RODRIGUEZ	79270328	Demanda Ordinaria Laboral	El actor promueve demanda solicitando se declare la existencia de contrato de honorarios de servicios y se pague Hospital San José del Guaviare	Sentencia Primera Instancia Condatoria-Pendiente sentencia Segunda Instancia	\$360.666.083	617.851.536.15	20/02/2015	05/03/2015	ALTA	100%	\$617.851.536
3	SAMUEL ORTIZ GONZALEZ	17415258		Se dio preaviso y terminación al contrato laboral a término fijo del Sr Samuel Ortiz con ocasión de la expiración del plazo fijo pactado El trabajador demanda solicitando se declare ineficaz el preaviso reintegro salarios prestaciones sociales dejadas de percibir y sanción moratoria	Sentencia Primera Instancia niega pretensiones Pendiente sentencia Segunda Instancia	\$50.000.000	90.635.997.99	17/09/2013	19/12/2013	ALTA	90%	\$81.572.398
4	RICARDO MANANES	79456886	Demanda Ordinaria Laboral	Se dio preaviso y terminación al contrato laboral a término fijo del Sr Ricardo Mananres con ocasión de la expiración del plazo fijo pactado El trabajador demanda solicitando se declare ineficaz el preaviso reintegro salarios prestaciones sociales dejadas de percibir y sanción moratoria	PENDIENTE FIJACION FECHA PRIMERA AUDIENCIA	\$50.000.000	90.635.997.99	13/09/2013	19/12/2013	ALTA	80%	\$72.508.798
5	LUIS JARRO ALVAREZ	17319671	Demanda Ordinaria Laboral	El actor solicita que se declare que el despido fue injusto y se le indemnice	SE CONTESTO NUEVAMENTE LA DEMANDA	\$250.000.000	374.870.035.35	19/12/2016	21/07/2017	REMOTA	10%	\$37.487.004
6	VICENTE GARCIA PARA	79397964	Demanda Ordinaria Laboral	El actor promueve demanda para que se le cancele una bonificación pactada dentro del contrato laboral, que se declaran que tomar parte salario y se reintegre la liquidación, incluyendo las bonificaciones	SE DECLARÓ LA EXCEPCION PREVENIA FALTA DE COMPETENCIA, DEMANDANTE APELO SENTENCIA SEGUNDA INSTANCIA REVOCA PRIMERA INSTANCIA Y CONDENAR A ENERGÜVIARE PAGO \$88.171.852 AL DEMANDANTE Y \$12.052.177 AL FONDO DE PENSIONES	\$367.000.000	502.981.469.16	03/09/2020	21/10/2020	BAJA	20%	\$100.596.294
7	LUIS ARIEL MORA FLOREZ	120.566.043	Demanda ordinaria laboral	El actor promueve demanda a fin de que se le reconozca el contrato realidad, se indemnicen por el no pago de prestaciones y de seguridad social	FECHA PRIMERA AUDIENCIA CONCILIACION PARA EL 22/01/2025 9 AM	\$150.000.000	179.870.291.84	29/09/2022	19/10/2022	ALTA	80%	\$149.896.233
8	LUIS ALBERTO TRUJILLO BRICEÑO	1121868778	Demanda Ordinaria Laboral	El actor promueve demanda a fin de que se le reconozca el contrato realidad, se paguen prestaciones sociales, indemnización por el no pago de prestaciones	SE LLEVO A CABO AUDIENCIA INICIAL NIEGA PRUEBAS SOLICITADAS DEMANDANTE, APODERADO DEMANDANTE PRESENTA RECURSO DE APELACION AL TRIBUNAL SUPERIOR	\$80.000.000	139.007.228.92	06/07/2023	5/2016/08/2023	BAJA	20%	\$27.801.446
9	LUIS ANIBAL MENA HEREDIA		NUIDA Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	El actor solicita la nulidad y restablecimiento del derecho manifestando que fue despedido sin justa causa.	SE CONTESTO LA DEMANDA Y SE SOLICITO LA EXCEPCION PREVENIA DE FALTA DE COMPETENCIA PENDIENTE SE RESUELVA LA EXCEPCION	\$122.000.000	148.229.486.10	14/03/2022	13/06/2022	BAJA	10%	\$14.832.949



+608 5840493 +318 7827947



gerencia@energüviare.com.co



Calle 8 # 23-55 Barrio Centro



energüviare.com

10	MAIRA TATIANA LOZADA CASTRO	1121911515	DEMANDA DE REPARACION DIRECTA	La actora promueve demanda de reparacion directa para el reconocimiento de contrato verbal de suministro y pago de daños materiales y morales	Sentencia Primera Instancia Condenatoria-Pendiente sentencia Segunda Instancia	\$154,744,700	255,025,490.05	31/06/2015	24/11/2015	MEDIA	40%	\$102,010,196
11	SARALUZ HERNANDEZ	41235565	DEMANDA REPARACION DIRECTA	La actora promueve demanda de reparacion directa por el fallecimiento del señor MIGUEL ANTONIO FERIA GUZMAN por hechos ocurridos el 13 de septiembre de 2014 cuando el trabajador se encontraba en desarrollo de su labores en la vereda San Lucas del Municipio del Retorno	Sentencia Primera Instancia Condenatoria-Pendiente sentencia Segunda Instancia	1,055,000,000	1,575,889,176.59	28/11/2016	30/01/2017	ALTA	100%	\$1,575,889,177
12	ANDRES HINCAPIE MORALES	5961031	DEMANDA REPARACION DIRECTA	Los familiares del señor ANTONIO MARIA HINCAPIE MORALES formularon demanda contra ENERGÜVIARE SA ESP por el fallecimiento del señor HINCAPIE en hechos ocurrido el 9 de enero de 2015 cuando se encontraba talando un árbol que se encontraba en su predio este hizo contacto con la red de energía y fallecio al instante	Sentencia Primera Instancia niega pretensiones de la demanda -Pendiente sentencia Segunda Instancia	310,000,000	468,344,856.48	02/03/2017	27/03/2017	MEDIA	45%	\$210,755,185
13	LEIDER HARRISON CAMACHO Y OTROS	1120565552	DEMANDA DE REPARACION DIRECTA	Promueve demanda de reparacion directa familiares del señor EDWIN CAMACHO ROMERO (Q.E.P.) quien falleció por hechos ocurrido el 10 de junio de 2016, cuando se encontraba encima del techo tapando unas goteras, hizo contacto con la red de energía y falleció al instante.	En tramite de notificaciones	710,000,000	1,002,704,661.18	12/06/2018	05/04/2019	REMOTA	10%	\$100,270,466
14	LILIANA PALACIOS GAMBOA	1077,433,568	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	el actor promueve demanda contra ENERGÜVIARE para que se reconozca los perjuicio por el incendio ocurrido el 10 de mayo de 2015	se solicito la nulidad por falta de competencia del civil y esta fue decretada y el proceso fue remitido al administrativo para su admision. Prescripción	93,850,400	136,305,183.16	15/08/2018	31/09/2018	MEDIA	25%	\$34,076,296
15	ELEN MOSQUERA RAMIREZ	80204558	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	El actor promueve demanda contra ENERGÜVIARE para que se reconozca los perjuicio por el incendio ocurrido el 10 de mayo de 2015	PROCESO REMITIDO AL ADMINISTRATIVO POR COMPETENCIA, PENDIENTE ADMISION	86,658,400	125,644,661.18	30/07/2018	19/09/2018	REMOTA	10%	\$12,564,466
16	FLORINDA MARTIN OTALORA	23701412	REPARACION DIRECTA	el actor promueve demanda contra ENERGÜVIARE para que se reconozca los perjuicio por el incendio ocurrido el 10 de mayo de 2015	PROCESO REMITIDO AL ADMINISTRATIVO POR COMPETENCIA, PENDIENTE ADMISION	110,000,500	159,488,007.54	30/07/2018	19/09/2018	REMOTA	10%	\$15,948,801
17	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA		ACCION CONTRACTUAL	El actor promueve demanda a fin de que se declare el incumplimiento del contrato FAER 372 DE 2016 por parte de ENERGÜVIARE S.A.E.S.P	CONTESTACION DEMANDA espera liliacion fecha primera audiencia	2,242,728,375	3,123,877,595.54	01/11/2023	29/04/2024	MEDIA	45%	\$1,405,744,918
						6,241,648,458	9,081,903,379.27			-	-	\$4,644,337,867

NOTA 26 - CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden incluyen las operaciones con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera de la empresa.

Cuentas deudoras

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	2,058,716,565	2,058,716,565	-
DERECHOS CONTINGENTES	2,058,716,565	2,058,716,565	-
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIO	2,058,716,565	2,058,716,565	-
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(2,058,716,565)	(2,058,716,565)	-
DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	(2,058,716,565)	(2,058,716,565)	-
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIO	(2,058,716,565)	(2,058,716,565)	-

En el proceso de responsabilidad fiscal 061 de 2008, el día 25 de febrero del 2015 se consignó a la cuenta corriente No. 828698349-79 del Banco Colombia diez (10) Títulos Judiciales según proceso coactivo 007-2010 proferido por la Contraloría General del Departamento del Guaviare al señor Juan Carlos Osorio Pulgarín. Lo cual presenta saldo por obligaciones fiscales de \$2.058.716.565.

Cuentas acreedoras

CUENTAS DE ORDENA CREEDORAS	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	2,665,293,357	2,645,749,911	19,543,446
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DESOLUCION	2,665,293,357	2,645,749,911	19,543,446
ACREEDORAS DE CONTROL	279,616,513,772	274,294,909,144	5,321,604,628
EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	278,770,733,602	273,451,877,121	5,318,856,481
CONVENIOS	231,971,353	229,223,206	2,748,147
OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	613,808,817	613,808,817	-
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	(282,281,807,129)	(276,960,202,501)	(5,321,604,628)
RESPONSABILIDADES CONTINGENCIAS POR CONTRA DB	(2,665,293,357)	(2,665,293,357)	-
EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	(278,399,047,233)	(273,451,877,121)	(4,947,170,112)
OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	(1,217,466,539)	(843,032,023)	(374,434,516)

Se registra el valor contralado por la entidad por concepto de litigios, de igual forma registra el saldo acumulado de los proyectos de inversión adelantados por la empresa y otras cuentas de control como los convenios.

NOTA 27 – PATRIMONIO: \$113.613.961.038

La empresa tiene su capital dividido en acciones, no ha tenido aumentos o disminuciones del capital en el periodo informado.

PATRIMONIO	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	3,720,000,000.00	3,720,000,000.00	-
RESERVAS	2,479,812,099.14	2,479,812,099.14	-
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	107,414,148,939.17	109,901,472,845.21	(2,487,323,906.04)
RESULTADOS DEL EJERCICIOS	113,613,961,038.31	116,101,284,944.35	(2,487,323,906.04)

27.1 Capital suscrito y pagado

La Empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Guaviare, ENERGUAVIARE S.A. E.S.P., es una entidad legalmente constituida como Sociedad Anónima, cuyo capital social está compuesto por 7.000 Acciones Ordinarias con un Valor Nominal de \$ 100.000 cada una, de las cuales 3.720 corresponden a Capital Suscrito y Pagado, de las cuales el 92.10 % son propiedad del Departamento del Guaviare, el 5.90% del Municipio de San José del Guaviare y el restante 2.00% pertenece a Accionistas Particulares.

27.2 Reserva Legal

De acuerdo con el Artículo 452 del Código de Comercio, la empresa está obligada a apropiar el 10% de sus utilidades netas anuales como reserva legal hasta que esta sea igual al 50% del capital suscrito. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la empresa, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

27.3 Resultados de Ejercicios Anteriores

Corresponde a las utilidades generada y las pérdidas de los años 2016, 2017, 2019 y 2024, igualmente incluye el valor de impactos por la transición al nuevo marco de regulación, como se detalla a continuación:

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
UTILIDAD O EXCEDENTES ACUMULADO	118,689,585,973	118,689,585,973	-
UTILIDAD EXCEDENTE AÑOS ANTERIORES	118,001,675,051	118,001,675,051	-
UTILIDAD EXCEDENTE AÑOS ANTERIORES	27,829,936,946	27,829,936,946	-
IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	90,174,271,625	90,174,271,625	-
RETENCION EN LA FUENTE IMPUTABLE ACCIONISTAS ART. 242-1 E.T - A.G. 2020	(2,533,520)	(2,533,520)	-
UTILIDAD EXCEDENTE AÑOS ANTERIORES POR IMPACTO	687,910,922	687,910,922	-
PROPIED. PLANTA Y EQUIPO	(167,553,717)	(167,553,717)	-
TERRENO SUBESTACION CALAMAR ESCRITURA PUBLICA 1082	370,064,639	370,064,639	-
TERRENO VEREDA AGUA BONITA ESCRITURA PUBLICA 840	485,400,000	485,400,000	-
PERDIDA O DEFICIT ACUMULADOS	(11,275,437,034)	(8,788,113,128)	(2,487,323,906.04)
PERDIDA O DEFICIT ACUMULADOS	(11,275,437,034)	(8,788,113,128)	(2,487,323,906.04)
TOTAL	107,414,148,939	109,901,472,845	(2,487,323,906.04)

Su variación por valor de - \$2,487,323,906.04, corresponde al déficit generada en la vigencia 2024, la cual fue trasladada a la cuenta contable pérdida o déficit acumulado.

27.4 Utilidad del Ejercicio: A 31 de marzo de 2025 presenta utilidad del ejercicio por valor de \$2.960.500.949

UTILIDAD DEL EJERCICIO	MARZO 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
UTILIDAD / DEFICIT DEL EJERCICIO	2,960,500,949	(2,487,323,906)	5,447,824,855
TOTAL	2,960,500,949	(2,487,323,906)	5,447,824,855

NOTA 28- INGRESOS: \$21.402.427.454.

ENERGUAVIARE S.A E.S.P. Obtiene sus ingresos básicamente por el desarrollo de la actividad principal de la empresa, que es la comercialización y distribución del servicio público domiciliario de energía eléctrica en el sistema nacional interconectado (SIN) y las Zonas No Interconectadas, este último, reconociendo dichos ingresos por los usuarios con generación Fotovoltaica bajo registro contable en el primer trimestre 2025. Los ingresos se miden al valor de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos y compensaciones al cliente por calidad del servicio que se otorguen se registran como menor valor de los ingresos.

INGRESOS	MARZO 2025	MARZO 2024	VARIACIÓN
VENTAS DE SERVICIOS	20,998,993,302	16,577,610,742	4,421,382,560
SERVICIO DE ENERGIA	21,099,062,415	17,030,484,437	4,068,577,978
DEV, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SS(DB)	(100,069,113)	(452,873,695)	352,804,582
OTROS INGRESOS	403,434,152	740,047,788	(336,613,636)
FINANCIEROS	133,991,074	22,325,056	111,666,018
OTROS INGRESOS ORDINARIOS	269,443,077	717,722,732	(448,279,655)
TOTAL	21,402,427,454	17,317,658,530	4,084,768,923

28.1 Ingresos Operacionales

INGRESOS OPERACIONALES	MARZO 2025	MARZO 2024	VARIACIÓN
SERVICIO DE ENERGIA	21,099,062,415.12	17,030,484,437	4,068,577,978
DEV, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SS(DB)	(100,069,113.01)	(452,873,695)	352,804,582
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	248,936,292	704,110,647	(455,174,355)
TOTAL	21,247,929,594	17,281,721,390	3,966,208,205

28.1.1 Venta de servicios: Ingresos por la comercialización del servicio de Energía Eléctrica, en los Municipios de San José del Guaviare, El Retorno, Calamar, y Puerto Concordia en el Departamento del Meta por el sistema nacional interconectado (SIN) y las Zonas No Interconectadas e ingresos por Sistema de Transmisión Regional -STR, relacionados a continuación:

SERVICIO DE ENERGIA	CONCEPTO	MARZO 2025	MARZO 2024	VARIACIÓN
TRANSMISION -STR	CARGOS POR USO STR	3,419,745,364	3,384,428,421	35,316,943
	STR LIQUIDACIÓN XM	-	1,052,823	(1,052,823)
COMERCIALIZACION SIN	CONSUMO	15,734,898,653	13,491,408,686	2,243,489,967
	EXCEDENTES DERECHOS DE CONEXIÓN	49,844,300	41,620,850	8,223,450
	RECARGO POR MORA	20,848,499	33,394,336	(12,545,837)
	RECONEXION	53,848,000	42,820,800	11,027,200
	AJUSTE A LA CENTENA	1,006,049	1,013,230	(7,181)
	INSTALACION DE MEDIDORES	13,744,400	14,351,400	(607,000)
	RECUPERACION DE ENERGIA	21,657,755	18,683,568	2,974,187
	INTERES MORA OTROS	956,491	1,710,323	(753,832)

COMERCIALIZACION ZNI	COMERCIALIZACION	1,782,511,165	-	1,782,511,165
	AJUSTE A LA CENTENA (+)	1,739	-	1,739
TOTAL		21,099,062,415	17,030,484,437	4,068,577,978

La prestación del servicio con base en la aplicación de otras tecnologías o alternativas de solución energética, representa para ENERGUA VIARE S.A. E.S.P. un enorme trabajo social, teniendo en cuenta, que brindar el servicio en Zonas No Interconectadas a través de sistemas Diésel o fotovoltaicos hace parte de nuestra Responsabilidad Social y el compromiso como Empresa para contribuir con acciones que permitan mejorar la calidad de vida de la población.

ENERGUA VIARE S.A. ESP, viene prestando el servicio en Zonas No Interconectadas históricamente en 29 localidades menores con Generación Diésel de las cuales actualmente existen 16 y 47 localidades con Generación Fovoltaica, en estas zonas se está realizando un gran esfuerzo en mantenimiento y apoyo en mano de obra con el fin de garantizar la calidad y continuidad en la prestación del servicio.

Los únicos recursos con que se cuentan para el funcionamiento de las Zonas No Interconectadas son los correspondientes a los subsidios otorgados por el MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA, sin embargo, ENERGUA VIARE S.A E.S.P, ha venido realizando inversión con recursos propios para apoyar el mantenimiento de los grupos electrógenos y asignando personal técnico para la ejecución de actividades requeridas en la operación de dichas localidades. De acuerdo con los parámetros establecidos por el IPSE, estos subsidios se utilizan un 80% para el componente de operación y un 20% para administración y mantenimiento.

La Empresa ha venido apoyando con recursos propios del sistema interconectado nacional (SIN), la atención a los usuarios de las diferentes localidades de Zonas no Interconectadas ZNI, en cuanto a la contratación de prestación de servicios técnicos y profesionales, adicionalmente con la adquisición de combustibles y lubricantes, así como los materiales para la reparación de algunas plantas, con el objetivo de cumplir con las solicitudes interpuestas por los usuarios tanto de generación Diesel como los Sistemas Fovoltaicos.

28.1.2 Devoluciones, rebajas y descuentos

DEV, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SS(DB)		MARZO 2025	MARZO 2024	VARIACIÓN
SERVICIO DE ENERGIA SIN	CONSUMO	(92,253,861.00)	(429,941,136)	337,687,275
	EXCEDENTES DERECHOS DE CONEXIÓN	(65,600.00)	0	(65,600.00)
	RECARGO POR MORA	(4,676,697.00)	(19,739,315)	15,062,618
	RECONEXION	(667,161.00)	(1,956,632)	1,289,471
	AJUSTE A LA CENTENA	(991,322.00)	(923,827)	(67,495)
	COMPENSACIONES DES-FES	(401,337.00)	(418)	(400,919)

CONTRIBUTION (%)	TOTAL	
	CONTRIBUTION (%)	CONTRIBUTION (%)
...	...	...
...	...	...
...	...	...

La producción del sector de la construcción de obras tecnológicas avanzadas es la...

La producción del sector de la construcción de obras tecnológicas avanzadas es la...

La producción del sector de la construcción de obras tecnológicas avanzadas es la...

La producción del sector de la construcción de obras tecnológicas avanzadas es la...

La producción del sector de la construcción de obras tecnológicas avanzadas es la...

La producción del sector de la construcción de obras tecnológicas avanzadas es la...

La producción del sector de la construcción de obras tecnológicas avanzadas es la...

La producción del sector de la construcción de obras tecnológicas avanzadas es la...

38.1.2. Descripciones, repagos y descuentos

DESCRIPCIONES Y REPAGOS (%)	TOTAL	
	DESCRIPCIONES (%)	REPAGOS (%)
...	...	...
...	...	...
...	...	...
...	...	...

	INTERESES CUENTAS POR COBRAR	(991,973.00)	(311,116)	(680,857)
	OTROS DESCUENTOS SERVICIO DE ENERGÍA	(17,809.00)	(1,251)	(16,558)
SERVICIO DE ENERGIA ZNI	AJUSTE A LA CENTENA (-)	(3,353.01)	-	(3,353)
OTROS SERVICIOS	OTROS SERVICIOS	-	-	-
TOTAL		(100,069,113)	(452,873,695)	352,804,582

28.1.3 Ingresos por Actividades Ordinarias: Corresponde a entradas de beneficios economicos, durante el periodo de las actividades ordinarias como son: Arrendamiento por la posteria, arrendamiento bien inmueble, estudios de viabilidad en revisión de proyectos de instalaciones, comisiones por administracion de proyectos, comisiones por recaudo a favor de tercero y servicios de facturacion conjunta.

INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	MARZO 2025	MARZO 2024	VARIACIÓN
COMISIONES	6,898,328	4,549,051	2,349,277
COMISION POR ADMON DE PROYECTOS	104,693,499	565,009,981	(460,316,482)
VIABILIDAD	1,423,500	780,000	643,500
FACTURACION CONJUNTA	83,559,792	74,353,770	9,206,022
ARRENDAMIENTOS	52,361,172	59,417,845	(7,056,672)
TOTAL	248,936,292	704,110,647	(455,174,355)

28.2 Otros Ingresos

OTROS INGRESOS	MARZO 2025	MARZO 2024	VARIACIÓN
FINANCIEROS	133,991,074	22,325,056	111,666,018
OTROS INGRESOS ORDINARIOS	20,506,786	13,612,085	6,894,701
TOTAL	154,497,860	35,937,141	118,560,719

El detalle de los otros ingresos corresponde a:

28.2.1 Financiero, corresponde a los intereses generados de las diferentes cuentas bancarias de ahorros de la empresa: Banco Agrarios, banco BBVA, Banco Popular, Bancolombia, Banco Bogotá, conciliación cuenta custodia, cruce de cuentas sistema de transmisión regional STR, arrendamiento.

28.2.2 Otros ingresos ordinarios: Registra el valor de los ingresos recibos por los siguientes conceptos:

OTROS INGRESOS ORDINARIOS	MARZO 2025	MARZO 2024	VARIACIÓN
SOBRANTES	2,924	1,111	1,812
OTROS INGRESOS	20,503,862	13,610,973	6,892,889
TOTAL	20,506,786	13,612,085	6,894,701

NOTA 29- GASTOS: \$2.025.289.622

El detalle de los gastos es el siguiente incurridos en el periodo a informar es el siguiente:

GASTOS	MARZO 2025	MARZO 2024	VARIACIÓN
DE ADMINISTRACION	1,832,356,432	2,182,883,050	(350,526,619)
PROVISION, DEPRECIACION Y AMORTIZACIONES	90,533,495	98,934,452	(8,400,957)
OTROS GASTOS	102,399,696	79,290,538	23,109,158
TOTAL	2,025,289,622	2,361,108,040	(335,818,417)

29.1 Gastos de administración

Corresponde a los gastos utilizados para el funcionamiento y cumplimiento del objeto misional de la Empresa, los gastos más representativos durante el primer trimestre de 2025 son los correspondientes a los gastos de sueldos y salarios representan el 34.30%, los gastos generales que representan el 28.68% y los impuestos, contribuciones y tasas que representan el 18.18%, del total de los gastos de administración.

GASTOS DE ADMINISTRACION	MARZO 2025	MARZO 2024	VARIACIÓN
SUELDOS Y SALARIOS	628,420,668	654,752,335	(26,331,667)
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	-	116,025,217	(116,025,217)
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	126,485,200	107,574,100	18,911,100
PRESTACIONES SOCIALES	203,410,632	184,753,505	18,657,127
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	15,283,200	9,886,000	5,397,200
GENERALES	525,549,971	656,715,581	(131,165,609)
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	333,206,760	453,176,312	(119,969,552)
TOTAL	1,832,356,432	2,182,883,050	(350,526,619)

A continuación, se relacionan los rubros del gasto de forma detallada, de acuerdo a la tabla anterior:

DE ADMINISTRACION	MARZO 2025	MARZO 2024	VARIACIÓN
SUELDOS Y SALARIOS	628,420,668	654,752,335	(26,331,667)
SUELDO DE PERSONAL	609,356,946	639,909,913	(30,552,967)
HORAS EXTRAS	128,064	114,722	13,342
GASTOS DE REPRESENTACION	8,455,200	8,455,200	-
AUX. DE TRANSPORTE	10,480,458	6,272,500	4,207,958
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	-	116,025,217	(116,025,217)
INDEMNIZACIONES	-	116,025,217	(116,025,217)

CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	126,485,200	107,574,100	18,911,100
APORTES CAJA COMPENSACION	24,078,700	22,726,000	1,352,700
COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL ENSALUD	2,794,400	1,393,000	1,401,400
COTIZACION A RIESGOS PROFESIONALES	14,369,400	15,115,500	(746,100)
COT ENT ADM-DORASREG AHORRO INDIVIDUAL	85,242,700	68,339,600	16,903,100
PRESTACIONES SOCIALES	203,410,632	184,753,505	18,657,127
VACACIONES	24,984,771	46,394,350	(21,409,579)
CESANTIAS	49,574,467	54,387,106	(4,812,639)
INTERESES A LAS CESANTÍAS	6,534,343	5,835,701	698,642
PRIMA DE VACACIONES	22,463,523	29,917,644	(7,454,121)
PRIMA DE SERVICIOS	99,853,528	48,218,704	51,634,824
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	15,283,200	9,886,000	5,397,200
CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	5,120,000	3,050,000	2,070,000
DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	10,163,200	6,836,000	3,327,200
GENERALES	525,549,971	656,715,581	(131,165,609)
VIGILANCIA Y SEGURIDAD	-	382,835	(382,835)
MATERIALES Y SUMINISTROS	10,163,248	59,928,060	(49,764,812)
MANTENIMIENTO	349,030	-	349,030
SERVICIOS PUBLICOS	31,726,005	34,347,099	(2,621,094)
ARRENDAMIENTO	7,392,000	2,060,000	5,332,000
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	22,105,596	17,956,499	4,149,097
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	14,861,660	3,700,000	11,161,660
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	713,600	127,950.00	585,650
SEGUROS GENERALES	234,998,679	232,479,344.04	2,519,335
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	6,319,444	5,125,685.02	1,193,759
ELEMENTOS DE ASEO, CAFETERIA	-	3,857,700.00	(3,857,700)
EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	1,710,467	1,210,519.45	499,948
CONTRATO DE APRENDIZAJE	14,472,250	693,334.00	13,778,916
GASTOS LEGALES	14,719,708	4,604,050.00	10,115,658
INTANGIBLES	-	3,440,347.25	(3,440,347)
HONORARIOS	125,268,284.67	192,730,614.00	(67,462,329)
SERVICIOS	40,750,000.00	59,571,544.00	(18,821,544)
OTROS GASTOS GENERALES	-	34,500,000.00	(34,500,000)
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	333,206,760	453,176,312	(119,969,552)
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	815,411	4,353,518	(3,538,107)
IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES	5,383,740	5,806,000.00	(422,260)
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	114,260,066	164,457,784.01	(50,197,718)
CONTRIBUCIONES	212,482,543	268,737,322.00	(56,254,779)
ESTAMPILLAS	265,000	9,821,688.00	(9,556,688)
TOTAL	1,832,356,432	2,182,883,050	(350,526,619)

29.2 Deterioro, Depreciación, Amortización y Provisiones.

Registra el valor del deterioro de las cuentas por cobrar, la depreciación realizada a propiedad planta y equipo, la amortización de intangibles y la provisión para litigios y demandas, así:

PROVISION, DEPRECIACION Y AMORTIZACIONES	MARZO 2025	MARZO 2024	VARIACIÓN
DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	70,567,057	53,345,357	17,221,700
AMORTIZACION DE INTANGIBLES	19,966,438	45,589,094	(25,622,656)
TOTAL	90,533,495	98,934,452	(8,400,957)

A continuación se detallan las partidas que componen los gastos, de acuerdo a la tabla anterior:

PROVISION, DEPRECIACION Y AMORTIZACIONES	MARZO 2025	MARZO 2024	VARIACIÓN
DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	70,567,057	53,345,357	17,221,700
EDIFICACIONES	1,782,400	1,782,400	-
MAQUINARIA Y EQUIPO	43,715,626	27,269,855	16,445,772
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	2,651,076	2,310,595	340,481
EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	17,306,843	16,626,027	680,817
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	5,111,112	5,356,482	(245,370)
AMORTIZACION DE INTANGIBLES	19,966,438	45,589,094	(25,622,656)
AMORTIZACION LICENCIAS	642,500	8,044,382	(7,401,882)
AMORTIZACION SOFTWARE	19,323,938	33,907,953	(14,584,015)
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	-	3,636,759	(3,636,759)
TOTAL	90,533,495	98,934,452	(8,400,957)

29.2.1 Depreciación de Propiedad Planta y Equipo.

- Registra el valor de la depreciación por edificaciones del avalúo comercial del bien inmueble ubicado en la calle 8 N°23-55 Barrio Centro, donde se encuentra la oficina central de Energaviare S.A. E.S.P, y que ha venido desarrollando las labores desde el 11 de marzo de 2004 mediante contrato de comodato firmado con la Gobernación del Departamento del Guaviare, según ficha de depuración N°007-2021.
- Registra la depreciación mensualizada por maquinaria y equipo, muebles, enseres y equipo de oficina, equipo de comunicación y computo, equipo de transporte, tracción y elevación.

29.2.2 Amortización de Intangibles.

Se reconoce los gastos referentes a la adquisición de software, licencias y otros intangibles de acuerdo a su vida útil, aclarando que en su mayoría de estos posee las certificaciones vitalicias; entre las cuales se encuentra el bien intangible licenciamiento Spard.

29.3 Otros Gastos

OTROS GASTOS	MARZO 2025	MARZO 2024	VARIACIÓN
COMISIONES	62,877,833	-	62,877,833
COMISIONES FINANCIERAS	62,877,833	-	62,877,833
FINANCIEROS	39,518,232	79,288,159	(39,769,927)
OTROS GASTOS FINANCIEROS	387,738	48,171,010	(47,783,272)
INTERESES CREDITOS BANCARIOS	39,130,494	31,117,149	8,013,345
OTROS GASTOS DIVERSOS	3,630	2,379	1,252
OTROS GASTOS DIVERSOS	3,630	-	3,630
DESCUENTOS STR	-	454	(454)
AJUSTES O MERMAS SIN RESPONSABILIDAD	-	1,925	(1,925)
TOTAL	102,399,696	79,290,538	23,109,158

29.3.1 Comisiones: Registra los gastos de las comisiones financieras de las diferentes entidades con las cuales la empresa posee transacciones económicas.

29.3.2 Financieros: Corresponde a los gastos bancarios y GMF generado por los movimientos de las cuentas de recursos propios de Energúaviare con los siguientes bancos: Banco agrario, fiduciaria Bogotá, banco BBVA, popular, BBVA fiduciaria y Bancolombia, también registra la amortización de las comisiones.

Adicionalmente este rubro incorpora los gastos generados por los intereses los créditos bancarios CUPO TESORERIA EMPRESARIAL a favor de Banco Agrario de Colombia y del banco de Bogota.

29.3.3 Otros Gastos Diversos: Corresponde a los movimientos por ajustes o descuentos en los registros STR y de arrendamiento por el uso de la infraestructura por valor de los ajuste o mermas sin responsabilidades.

NOTA 30- COSTOS DE VENTA \$ 16.416.636.883.

Energaviare S.A. E.S.P., implementaba el sistema de costos ABC, (Activity Based Costing), mediante un modelo construido en el año 2011, durante los meses de mayo a noviembre del 2020 la empresa realizo proceso de levantamiento de información, estructura del nuevo modelo de Costos ABC y cargue del modelo en el software Gauss Protif, para el 30 de noviembre del 2020 se dio por finalizado este proyecto. Para enero del 2021 se dio inicio con la redistribución de todo el periodo 2020 con el modelo ya establecido; Este modelo de costos ABC consiste en una técnica de costeo basado en actividades que busca la correcta relación de los costos de producción y los gastos indirectos en la prestación del servicio de energía eléctrica, mediante la medición de las actividades involucradas en cada uno de los procesos, utilizando un criterio de distribución de costos razonables y real, que permite determinar el costo de las actividades dentro de la cadena de valor para gestionar y administrar adecuadamente sus recursos.

La información financiera es procesada en el software Pimisisys, dicha información se carga al software GAUSS PROFIT, programa adquirido por la empresa y puesto en funcionamiento desde el mes de diciembre de 2020, donde fue objeto de una primera actualización según contrato No. 417-2023.

La dinámica del modelo de costos ABC es la constante actualización de los estados mismos que genere la Empresa para así generar información verídica por lo que en el procesamiento de el primer trimestre 2025, se generaron algunos errores en cuanto a modificaciones de cargos, cuentas contables nuevas, cargos nuevos, encuestas de los cargos nuevos entre otras, los cuales fueron subsanados.

El informe presentado es una guía gerencial que le permitirá evidenciar el comportamiento de la empresa durante el primer trimestre 2025. No necesariamente los valores a reportar en el informe de costos y gastos van a coincidir con la parte presupuestal ya que en presupuesto todo pago se carga al gasto y en la parte contable puede estar en el gasto, costo, anticipos, intangibles y/o activos.

Los costos más representativos durante el primer trimestre 2025, corresponde los costos de bienes y servicios publicos para la venta que representan el 77%, seguido de los costos de servicios personal que representan un 10% y los costos de depreciación que representan un 7% del total de los costos.

Costo Servicios publicos

A la cuenta costo de ventas servicio publicos se trasladan mensualmente los costos de comercializacion en que incurre la Empresa para el desarrollo de su actividad económica, incluida la compra de energía.

COSTOS DE PRODUCCION	MARZO 2025	MARZO 2024	VARIACIÓN
SERVICIOS PÚBLICOS	16,416,636,883	13,660,640,062	2,755,996,821
SERVICIOS PERSONALES	1,605,716,035	1,364,826,778	240,889,257
GENERALES	98,080,102	90,141,937	7,938,166
DEPRECIACIONES	764,608,798	704,668,222	59,940,576
ARRENDAMIENTOS	12,748,120	10,641,067	2,107,053
AMORTIZACIONES	-	5,608,229	(5,608,229)
COSTO DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA LA VENTA	12,562,935,950	10,192,404,621	2,370,531,330
ORDENES Y CONTRATOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	236,281,500	939,683	235,341,817
HONORARIOS	511,897,355	420,878,871	91,018,484
SERVICIOS PÚBLICOS	81,767,750	64,201,160	17,566,590
MATERIALES Y OTROS COSTOS DE OPERACIÓN	392,789,578	664,315,187	(271,525,609)
SEGUROS	147,347,295	135,466,743	11,880,552
IMPUESTOS Y TASAS	-	762,835	(762,835)
ÓRDENES Y CONTRATOS POR OTROS SERVICIOS	2,464,398	5,784,729	(3,320,331)

La variación de los costos más representativa, corresponde a los costos de bienes y servicios públicos para la venta, lo anterior debido a que durante el primer trimestre de la vigencia 2025 ENERGÚAVIARE SA ESP continuo expuesta a la compra de energía en Bolsa, es decir que XM COMPAÑÍA DE EXPERTOS EN MERCADOS SA ESP administró el suministro de la energía que comercializa la empresa.

Costo de bienes y servicios públicos para la venta

Corresponde a los costos por compras de energía en contratos en bloque y/o largo plazo y en la Bolsa de energía (XM), costos por uso de líneas, redes y ductos y los costos asociados al manejo y transacciones en el mercado de energía mayorista.

COSTO DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA LA VENTA	MARZO 2025	MARZO 2024	VARIACIÓN
COMPRAS EN BLOQUE Y/O A LARGO PLAZO	10,490,418,471	8,267,198,523	2,223,219,949
COMPRA DE ENERGÍA	10,490,418,471	8,267,198,523	2,223,219,949
USO DE LÍNEAS, REDES Y DUCTOS	2,044,699,098	1,891,490,979	153,208,119
SDL- STR DISTRIBUCION	792,455,005	733,020,510	59,434,495
LIQUIDADOR Y ADMINISTRADOR DE CUENTAS (LAC)	18,075,063	8,639,826	9,435,237
SISTEMA DE TRANSMISION NACIONAL STN	1,232,819,862	1,148,553,470	84,266,392
SISTEMA DE TRANSMISIÓN REGIONAL CENTRO SUR	1,349,168	1,277,173	4,752,784,140
MANEJO COMERCIAL Y FINANCIERO DEL SERVICIO	27,818,381	33,715,119	(5,896,738)
DESP Y CORDI (CND) Y ADMINIS(SIC)	26,062,112	33,715,119	(7,653,007)

AJUSTE POR TASAS EN CAMBIO	-	-	-
COSTO POR IMPORTACIÓN	1,756,269	-	1,756,269
TOTAL	12,562,935,950	10,192,404,621	2,370,531,330

El pasado 21 de febrero de 2025 se suscribió el contrato N°126-2025 con la empresa ENERGÍA Y GAS DE COLOMBIA SAS ESP, el cual iniciara el suministro de energía eléctrica que se requiera para atender el mercado regulado, por le periodo comprendido entre el 01 de Abril de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2029 y bajo la modalidad de pague lo contratado.

Igualmente, el pasado 21 de febrero de 2025 se suscribió el contrato N°127-2025 con la empresa DUCK ENERGY SAS ESP, el cual iniciara el suministro de energía eléctrica que se requiera para atender el mercado regulado, por le periodo comprendido entre el 01 de Abril de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025 y bajo la modalidad de pague lo contratado.

Costos servicios personales.

Esta compuesto por la suma de valores retribuidos al personal de nomina que desempeñan labores directamente relacionadas con las actividades misionales de la empresa.

Costos generales.

Incluye los pagos realizados por concepto de contratos de publicación de la tarifa, equipo de seguridad industrial, contratos de aprendizaje, servicios de restaurante, servicios de transporte, estratificación, entre otros.

Órdenes y contratos de mantenimiento y reparaciones

Registra los costos asociados al mantenimiento de maquinaria y equipo como transformadores, costos de servicios técnicos para el apoyo de los proceso y procedimientos de la subgerencia de distribución.

Materiales y otros costos de operación

Sus valores representa los materiales y suministros utilizados para el mantenimiento de las redes y subestaciones de la empresa, combustibles y lubricantes y los costos ambientales

Órdenes y contratos por otros servicios

Incluye los costos asumidos por la empresa por servicios de vigilancia, mantenimientos y otros servicios.

Honorarios

Incluye los costos asumidos por la empresa por conceptos de honorarios y comisiones y servicios técnicos.

Servicios públicos

Registra los pagos realizados por concepto de servicios de acueducto y alcantarillado, aseo, energía, telefonía e internet.

NOTA 31- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 32- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 33- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 34- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 35- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 36- NOTA QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 37- REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo presenta los fondos provistos y utilizados por ENERGUAVIARE SA ESP, en desarrollo de sus actividades de operación, inversión y financiación, durante el periodo analizado. Los flujos de efectivo son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en depósitos en Instituciones Financieras y efectivo de Uso Restringido a través de las cuentas corrientes y cuentas de ahorro.

37.1 Presentación

Para la elaboración y presentación del estado de flujos de efectivo, se realiza una clasificación de los flujos de efectivo del periodo en actividades de operación, de inversión y de financiación, atendiendo la naturaleza de estas.

37.2 Actividades de operación:

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de ENERGUAVIARE SA ESP y que no pueden calificarse como de inversión o financiación:

Las actividades de operación que realiza ENERGUAVIARE SA ESP en cumplimiento de su objeto social son:

- Los cobros por prestación de servicios
- Los cobros procedentes de otras actividades ordinarias
- Los pagos en efectivo a proveedores por el suministro de bienes y servicios
- Los pagos por obligaciones laborales
- Los otros pagos relacionados con la actividad.

37.3 Actividades de inversión:

Son las actividades relacionadas con la adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas como equivalentes al efectivo.

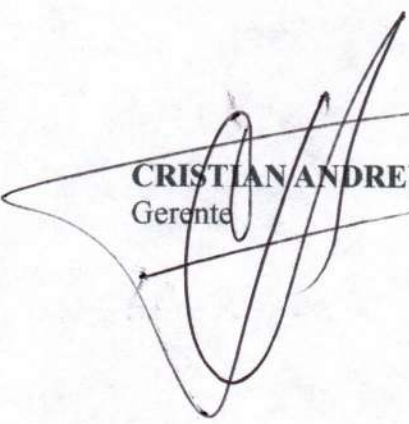
Ejemplos de flujos de efectivo por actividades de inversión son los siguientes:

- Propiedades, planta y equipo
- Los activos intangibles y de otros activos a largo plazo.
- Los pasivos estimados y provisiones.
- Los otros Activos Diferido

37.4 Actividades de financiación

Son las actividades que producen entradas y salidas de efectivo relacionadas con la adquisición de préstamos por parte de la entidad.

Para la vigencia del periodo se realizó actividades financiación, correspondiente a un cupo de crédito de Tesorería Empresarial N°725083030349288 en el mes de agosto de 2024, un cupo de crédito de Tesorería Empresarial N°725083030359805 en el mes de diciembre de 2024 y un Un cupo de crédito de Tesorería Empresarial N°1055637843 con el Banco de Bogotá en el mes de febrero de 2025.



CRISTIAN ANDREY PINTO LOZANO
Gerente

LEIDY SOLANYI BARRETO PINTO
Contadora Pública T.P. 189571-T



IVAN MAURICIO QUIROZ MORENO
Revisor Fiscal T. P. 122580-T
(adjunto informe)

San José del Guaviare, marzo 31 de 2025

Señores

REVISORIA FISCAL

ENERGUAVIARE S.A. E.S.P

Nosotros, CRISTIAN ANDREY PINTO LOZANO como Representante Legal y LEIDY SOLANYI BARRETO PINTO en calidad de contadora de ENERGUAVIARE S.A. E.S.P.

CERTIFICAMOS

Que, en los estados financieros con corte 31 de marzo de 2025, antes de ser puestos a su disposición y de terceros, se verificó lo siguiente:

1. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados de la compañía existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el período indicado en el corte.
2. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la compañía.
3. Todos los hechos económicos realizados por la compañía han sido reconocidos en los estados financieros presentados.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con lo normado en la Resolución 414 de 2014 y demás normas concordantes aceptadas en Colombia.
5. Todos los hechos económicos que afectan a la compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros presentados.
6. Los estados financieros presentados no contienen vicios, imprecisiones o errores que impida conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la compañía.
7. Los estados financieros presentados al 31 de marzo de 2025 han sido preparados a partir de las cifras tomadas fielmente de los libros de la contabilidad de la empresa.

Cordialmente,



CRISTIAN ANDREY PINTO LOZANO

Gerente



LEIDY SOLANYI BARRETO PINTO

Contadora Pública T.P. 189671-T